



18 °C Probabilidad de Precipitación

8 °C

60 %

Vientos 13 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 24 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.884 Edición de 28 páginas

Gobierno convoca a diálogo sobre disposición séptima del Presupuesto General

Pág. B1



APG



Pág. A7

ACFO alerta sobre venta fraudulenta de graderías para el Carnaval de Oruro

ARCHIVO LA PATRIA



DEFENSA AL CONSUMIDOR

Mercado Bolívar: Nido de cucarachas hallado en puesto de venta de comida

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Con más de 20 jugadores comenzó el trabajo de pretemporada de GV San José

Dalcio Giovagnoli anticipó que estos días serán un periodo de diagnóstico a los futbolistas

SUPLEMENTO POLICIAL

Máxima pena para el feminicida de Maily

Williams Alberto Choque Arcos confesó el crimen y en audiencia de procedimiento abreviado, fue sentenciado a 30 años de cárcel

Desde este lunes 20 de enero

LA PATRIA

DESDE 1919

Ya se encuentra a la venta la edición especial de Alasitas 2025

Adquiera su PERIODIQUITO 2025 a solo

Bs. 5.-

Cámara de Diputados aprueba créditos por \$us 400 millones para planes de contingencia y riego

LA PATRIA

La Cámara de Diputados aprobó dos proyectos de crédito por un total de 400 millones de dólares, los cuales fueron remitidos a la Cámara de Senadores para su respectivo tratamiento. Ambos proyectos están dirigidos a un plan de contingencia y programa de riego.

Al concluir la sesión, el presidente de la Cámara

Baja, Omar Yujra, detalló que las normas fueron enviadas a la Cámara Alta y espera que ambas sean tratadas para que los recursos sean destinados a lo planificado.

Yujra indicó que el voto electrónico fue decidido con base en lo que establece el reglamento de la Cámara y que no debería existir susceptibilidad respecto a dicho voto, dado que este se encuentra en

los sistemas electrónicos de cada curul. La autoridad hizo la aclaración ante las inquietudes que surgieron sobre el voto.

La sesión duró alrededor de 12 horas continuas sin interrupciones ni bochornos; solo hubo gritos al aprobarse las normas, debido a que algunos no estuvieron de acuerdo con el porcentaje obtenido en la votación realizada.

Durante la sesión, los legisladores de oposición cuestionaron al ministro de Desarrollo, Sergio Cusicanqui, quien fue a defender y explicar las leyes, sobre los actos de corrupción que hubo en el Órgano Ejecutivo y sobre la garantía jurídica para que el dinero de los contratos de préstamos no sea destinado a otro tipo de actividades.

Asimismo, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC), encabezada por el le-

gislador Enrique Urquidí, dio a conocer su rechazo a la aprobación de las leyes debido a los casos de corrupción que se conocieron en los últimos días.

“Estamos rechazando porque estamos ante una coyuntura donde hay un gobierno (...) rebasado por la corrupción. El último caso de corrupción dado a conocer involucra al exministro de Medio Ambiente y Agua, quien fue denunciado por el caso de ganancias ilícitas, y ese proceso avanza a paso de tortuga”, dijo.

Por su parte, a través de sus redes sociales, el ministro de Desarrollo, Sergio Cusicanqui, celebró la aprobación de las normas en la Cámara de Diputados y resaltó la “responsabilidad” que tuvieron con el país y su desarrollo en el año del Bicentenario.

Las dos normas apro-



Sesión en la Cámara de Diputados /PRENSA DIPUTADOS

badas fueron: Proyecto de Ley N° 275/2024-2025, que aprueba el contrato de préstamo N° BO-00010 para el “Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública”, suscrito el 17 de septiembre de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por un monto de hasta 250 millones de dólares.

El otro es el Proyecto de Ley N° 276/2024-2025, que aprueba el convenio de préstamo 9643-BO para el “Proyecto de Gestión Resiliente del Agua para Riego Comunitario y Familiar”, suscrito el 20 de mayo de 2024, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento - BIRF del Banco Mundial - BM, por un monto de hasta 150 millones de dólares.



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, defendió la aprobación de los créditos en la sesión de la Cámara de Diputados /MPD

Magistrados del TCP citados a declarar por delitos graves ante el Comité de Diputados

LA PATRIA

Los magistrados autorizados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) fueron convocados a declarar ante

el Comité del Ministerio Público de la Cámara de Diputados, en calidad de denunciados en diferentes procesos para juicio de responsabilidades. La información fue confirmada a

Erbol por las diputadas Lidia Tupa del Movimiento Al Socialismo (MAS) y María René Álvarez de Creemos, quienes son integrantes del Comité.

En el primer caso, los magistrados Gonzalo Hurtado e Yván Espada fueron convocados a declarar en calidad de denunciados por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, prevaricato y usurpación de funciones, en el marco de un proceso iniciado por los ciudadanos María Elizabeth Oporto y René Félix Navarro. La declaración de Hurtado y Espada debió realizarse

este jueves por la mañana, pero fue suspendida debido a que los diputados estaban convocados a una sesión camará, informó la diputada Lidia Tupa.

En el segundo caso, el proceso fue iniciado por el exdiputado Wilson Santamaría contra Hurtado, Espada, además de las magistradas prorrogadas Julia Cornejo e Isidora Jiménez, por los delitos de resoluciones contrarias a la ley y nombramientos ilegales. En este proceso, los cuatro magistrados están convocados para presentarse en las oficinas del Comité del



Los cuatro magistrados que están convocados a declarar /TCP

Ministerio Público este viernes 24 de enero.

Según Tupa, los magistrados habrían comunicado su disposición a declarar de manera virtual. La diputada oficialista manifestó su predisposición a aceptar que los magistrados declaren de esta forma, pero

la opositora María René Álvarez insistió en que el testimonio debe darse de manera presencial. Álvarez enfatizó que los magistrados no fueron citados a un “mercado” y que la convocatoria no señala que la comparecencia sea virtual, sino que es presencial.



La diputada del MAS, Lidia Tupa /ARCHIVO LA PATRIA

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

 2da.
 QUINCENA
 ENERO

ESTAÑO
 L.F. \$us.
 13,31

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,87

ZINC
 L.F. \$us.
 1,29

COBRE
 L.F. \$us.
 4,04

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 40.125,00

WOLFRAM
 T.M.F.
 19.539,30

BISMUTO
 L.F. \$us.
 5,09

ORO
 O.T. \$us.
 2.660,72

PLATA
 O.T. \$us.
 29,92

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

ANH Oruro reporta “cero filas” en estaciones de servicio en las últimas 24 horas

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) reportó ayer “cero filas” en estaciones de servicio del departamento de Oruro y aseguró que había saldos y dos días de autonomía, por lo que garantizó el combustible a la población.

La directora de la ANH

distrital Oruro, Adriana Flores, informó que la jornada del jueves 23 de enero se atendió la planta San Pedro para despacho de combustible a surtidores desde las 05:30 horas, según inspección realizada.

“A la población orureña queremos informar que las tareas han sido efectivas en cuanto al abastecimiento que, según se puede verifi-

ficar, la estación de servicio San Pedro ha operado hasta la madrugada tanto en diésel como gasolina y ahora está siendo recargada de diésel y la planta del mismo nombre a iniciado operaciones desde las 05:30 horas para garantizar el abastecimiento a la población”, detalló.

La estación de servicio San Pedro es depen-



ANH asegura que operaciones de despacho de combustible comienzan desde la madrugada /REFERENCIAL LA PATRIA

diente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y se encuentra en la zona Norte de la ciudad, a la vuelta de esa cuadra, está la planta San Pedro que es la encargada del despacho de combustibles para estaciones de servicio en el departamento.

Según el informe de Flores, hasta las 10:30 horas de ayer, el 70% de las estaciones de servicio tenían combustible y se

completó la totalidad hasta el mediodía, sin embargo, aseguró que gracias a los saldos que se tenía, no hubo filas para ningún carburante, ni Gas Licuado de Petróleo (GLP), según su declaración.

“Hemos verificado que no se evidencian filas por los saldos que había, la venta de combustible está fluida, tenemos dos días de autonomía en planta tanto para diésel como para gasolina, para tran-

quilidad de la población en cuanto a las unidades de GLP, están saliendo con normalidad en la ciudad y en las provincias”, complementó la directora distrital de la ANH.

Con ese reporte, Flores garantizó el combustible para el departamento de Oruro en los siguientes días y llamó a la población a la calma para evitar la especulación y el almacenamiento ilegal de carburantes.

Inscripciones escolares 2025 concluyen hoy

LA PATRIA

Las inscripciones para estudiantes nuevos y cambios de unidad educativa comenzaron el 20 de enero y se extenderán hasta hoy, 24 de enero, según informó el director Distrital de Educación Oruro, Raúl Villca, con relación a la gestión escolar 2025.

Villca indicó que, de acuerdo con la resolución ministerial 01/2025 emitida por el Ministerio de Educación, esta semana se dio inicio a las inscripciones para la gestión escolar 2025. Se concluyó con la inscripción de los primeros años de escolaridad, tanto del nivel inicial como del primero de primaria y primero de secundaria.

De acuerdo con el calendario establecido se desarrollan las inscrip-

ciones para estudiantes que cambian de unidad educativa de los demás cursos. La inscripción de estudiantes antiguos que transitan a cursos superiores en la misma unidad educativa es automática.

“El primer reporte respecto a las inscripciones escolares se generará mañana (viernes) para los primeros cursos. Los reportes preliminares sobre los movimientos de unidades educativas a partir del lunes son los primeros reportes, entendiendo que esta inscripción ahora se realiza en línea, entonces estamos a la espera”, indicó Villca.

COBROS

Durante esta semana, la Dirección Distrital de Educación recibió denuncias de padres de familia sobre cobros excesivos en algunas unidades educa-

tivas. Villca afirmó que esta acción está prohibida mediante un instructivo.

De acuerdo con el Artículo 116 (Participación de madres y padres de familia) de la resolución ministerial 01/2025, excepcionalmente se autorizará efectuar aportes económicos consensuados y debidamente justificados entre madres, padres o tutores.

Estos aportes deben ser aprobados en Asamblea General mediante acta que lleve fecha de la gestión en curso. Se requiere atender las necesidades urgentes de la unidad educativa haciendo los descargos e informes económicos en Asamblea General en la misma gestión y enviando una copia a la Dirección de la Unidad Educativa.

“Si bien la resolución ministerial refiere a esta posibilidad, debe realizarse siempre con el consenso de los padres de familia bajo una transparencia y responsabilidad institucional; caso contrario, como Distrital tomaremos los recaudos necesarios en contra de las autoridades de las unidades educativas que estuvieran permitiendo este tipo de atropellos o abusos que hemos escuchado en estos últimos días”, aseveró Villca.



Inscripciones escolares se realizaron esta semana /DDEO



AVISO JUDICIAL DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

JUEZ: DR. RONALD RODRIGUEZ TOCHE.--

PROCESO: ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO.--

EJECUTANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S. A.--

EJECUTADOS: PEDRO MARTINEZ JALLAZA Y OTRA.--

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 06 de enero del 2.025, cursante a fs.427 de obrados, complementado por proveído de fecha 06 de enero del 2.025, cursante en fs. 428 del expediente.--

DÍA Y HORA DE REMATE: La audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día viernes 31 de enero de 2.025, a horas 9:00 a.m.--

BIEN MUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de **SULEMA QUISPE HUARACHI** y **PEDRO MARTINEZ JALLAZA**, según Folio Real, Lote de Terreno, ubicado en Pasaje del Maestro entre calles Cochabamba y Pando, Zona Sud de Challapata Capital, primera sección Provincia Avaroa, Departamento Oruro, Lote N°7, Lote de terreno urbano S/N de la ciudad de Challapata-Oruro, con una superficie de 225 Mts2, registrado en oficina de Derechos Reales de Challapata, con Matrícula N° 4.02.1.01.0001340.--

BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 311-317 de obrados, aprobado por auto de fs. 379 del expediente, que alcanza la suma de **Bs. 126.923,89.- (CIENTO VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES 89/100 BOLIVIANOS)**, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: SANDRA BLACUTT IGNACIO N°5 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR.--

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez.--

Asimismo, la publicación tiene carácter de citación a todos los posibles acreedores consignados en el formulario de derechos reales de Challapata con la matrícula N° 4.02.1.01.0001340, BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) que tengan legalmente constituidos sus hipotecas y gravámenes, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes.--

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.--

Dr. Ronald Rodríguez Troche, JUEZ – JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° - CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Marco Antonio Fernández Pozo, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Mercado Bolívar: Nido de cucarachas hallado en puesto de venta de comida

LA PATRIA

Un nido de cucarachas fue encontrado en un puesto de venta de comida en el mercado Bolívar durante un operativo de control realizado por la Unidad de Defensa al Consumidor. El puesto de venta fue clausurado.

Ayer, personal de la Unidad de Defensa al Consumidor efectuó un operativo en la sección de comidas y chicharrones del centro de abasto. En el sector de la venta de chicharrones de pollo y llama, se identificó papa guardada y fría, que pre-

tendía ser recalentada, mote frío, entre otros aspectos observados.

Durante la intervención al sector de comederas del mercado, se encontró un nido de cucarachas en una olla donde se cocinan los alimentos vendidos a los consumidores.

Esta situación generó inquietud entre los comensales que frecuentan estos puestos y alarmó al personal municipal respecto a las condiciones higiénicas del establecimiento.

Frente a esta situación, la Unidad de Defensa al Consumidor coordinará con la Dirección de Sa-

lud Ambiental (DSA) del Gobierno Municipal para realizar el fumigado correspondiente en todo el sector y, si corresponde, en la totalidad del mercado Bolívar.

“Nos llamó la atención este tipo de situaciones donde podemos ver nidos de cucarachas dentro de las ollas, dentro de las copas y donde se está comercializando alimentos cocidos. Vamos a tomar varias medidas sobre el tema”, informó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor.

Conforme a la Ordenanza Municipal 16/94, la Unidad procedió a clau-



Cucharadas fueron encontradas al interior de una olla de cocina / DEFENSA AL CONSUMIDOR

surar cuatro comederas y cuatro chicharroneras, dejando un total de siete

comprendos. Se espera que estas acciones contribuyan a mejorar las condi-

ciones sanitarias del mercado y proteger la salud de los consumidores.

Proyecto pluvial busca evitar desastres por inundaciones en el centro de Oruro

LA PATRIA

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, manifestó la necesidad de ejecutar el proyecto del embovedado del canal Backovic, con un costo de 76 millones de bolivianos, tras las inundaciones en el centro de la ciudad.

La autoridad edil solicitó apoyo al Estado Central para abordar el problema

que afecta a diversas zonas, como la Ciudadela Ferroviaria y la calle Velasco. Además, se informó sobre trabajos en marcha para mejorar el sistema pluvial en la calle Iquique, con una inversión de 20 millones de bolivianos.

Wilcarani mencionó que, en abril del año pasado, luego de la época de lluvias, se presentó el proyecto del embove-

dado del canal Backovic. Los dos canales pluviales de la calle Iquique y de la Backovic superaron su capacidad y las aguas rebasaron el diámetro de la tubería. Por tal motivo, sectores como la Ciudadela Ferroviaria y la calle Velasco Galvarro no pueden evacuar las aguas, lo que genera inundaciones.

“Tenemos que mostrar este proyecto nuevamente

y pedir ayuda al Estado Central. La capacidad pluvial de litros por metro cuadrado ha llegado a 47 litros en el municipio de Oruro; antes se evacuaba hasta seis a siete horas, ahora podemos evacuarla en una hora y 45 minutos, pero aun así no es suficiente. Se van deteriorando las viviendas y el pavimento”, explicó Wilcarani.

ALCANTARILLADO PLUVIAL IQUIQUE

Por otro lado, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realiza una inversión de 20 millones de bolivianos para mejorar el sistema pluvial en la calle Iquique y evitar futuros problemas durante la temporada de lluvias.

“En octubre de la gestión pasada, se han hecho las plataformas correspondientes en estos sectores

donde se han ido inundando; no tenemos mayor reclamo porque hemos actuado con anticipación”, indicó Wilcarani.

Sin embargo, reconoció que esta situación ya ha rebasado bastante porque si bien se están evacuando las aguas de lluvia, no es suficiente. La presentación del proyecto busca socializarlo con la población y abordar los problemas generados por las recientes inundaciones.



Invitación Religiosa

Nunca muere quien supo vivir y ha dejado en la tierra hermosos recuerdos. Tus enseñanzas y amor estarán siempre presentes en nuestra memoria. Sabemos que ahora estás en un lugar maravilloso, te damos las gracias por todo lo que nos enseñaste y nos diste... fue lo mejor de ti... y aun cuando físicamente no estás ya con nosotros, siempre estarás en nuestra mente y en nuestro corazón. Guardaremos como recuerdo tu mejor sonrisa y vivirás por siempre en nuestra vida y pensamiento...

Prof. Jub. EMMA GAMON RAMOS
(Q. D. D. G.)

Manuel Ismael Flores Santos (†), esposo; Dra. Bethsabe Rosario, Dr. Miguel Ángel, hijos; Aracely Rojas, hija política; Valeria, Mariana, Sofía, nietas; Nora, Rosa, hermanas; Freddy Elias, hermano político; primos, primas, sobrinos, sobrinos nietos y demás familia, agradecen al Colegio Dptal. de Bioquímica y Farmacia, Colegio Dptal. de Odontólogos, Fed. Dptal. Maestros Jubilados Oruro, Prom. 89 Colegio Bethania, Prom. 95 Col. La Salle, ASPROFAR, S.A.E S.A., Apostolado de la Oración Sagrado Corazón de Jesús (Catedral), familiares y a todas las personas que nos acompañaron en esos momentos de dolor e invitan a la misa recordando los 9 días de su sensible fallecimiento, misma que se llevará a cabo en la Iglesia La Rotonda, el día sábado 25 de enero de 2025, a horas 11:00. El duelo se despide en la puerta del templo.
Oruro, enero de 2025



Empresa adjudicada realiza renovación del alcantarillado pluvial de la calle Iquique / GAMO

Ampliación educativa en dos kínderes beneficiará a más de 600 niños

LA PATRIA

Con una inversión de más de 2,3 millones de bolivianos, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inició a las obras de construcción de la ampliación de la Unidad Educativa José Víctor Zaconeta y Oscar Alfaro en favor de más de 600 niños.

En presencia de estudiantes, padres de familia, plantel docente y administrativo de ambas unidades educativas, el alcalde Adhemar Wilcarani inició las obras del tan anhelado proyecto por



Más de 600 niños se beneficiarán del proyecto de ampliación / LA PATRIA

la comunidad educativa.

AMPLIACIÓN

De acuerdo con el informe técnico, el proyecto se encuentra ubicado en las calles Washington entre Cochabamba y Junín, Distrito 1, y el área total de ampliación alcanza a 890,32 metros cuadrados, detalló Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura Pública del GAMO.

El proyecto en su integridad contempla actividades que permitirán la construcción y reposición de un nuevo bloque, el cual está ubicado en la

parte principal.

Entre los ambientes que se van a construir está un salón de uso múltiple, un salón de reuniones de profesores, cuatro aulas pedagógicas, tres depósitos y dos baños.

Entre los módulos que se van a ejecutar está el módulo de demolición, el cual ya ha dado inicio con la empresa constructora; el módulo arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico y se tendrá mucho cuidado en el módulo ambiental durante el tiempo de ejecución de la obra.

La empresa adjudicada para esta ampliación es la empresa constructora Dica Bolivia. El costo del proyecto tiene un monto de 2.375.221,61 bolivianos y el plazo de ejecución de la obra es de 175 días calendario. La supervisión y fiscalización de la obra están a cargo de técnicos del GAMO.

Los beneficiarios del proyecto serán más de 300 niños, tanto del turno de la mañana como

de la tarde, teniendo un beneficio de más de 600 niños con la ampliación de la infraestructura en la cual funcionan dos unidades educativas.

“Un espacio que será muy fundamental para el desarrollo integral de nuestras niñas y niños. Quiero destacar y agradecer profundamente al señor alcalde, quien con esfuerzo, dedicación y compromiso hizo posible que este sueño comience a materializarse. Su apoyo incansable y visión del futuro han sido fundamentales para priorizar esta obra tan importante para nuestras unidades educativas”, manifestó Eliana Pérez, directora de la Unidad Educativa Oscar Alfaro.

Asimismo, ante el deterioro de la unidad educativa, la directora aprovechó la oportunidad para solicitar al alcalde una nueva infraestructura para brindar a los niños un espacio moderno y equipado con todas las condiciones.

Por su parte, el burgo-



Comunidad educativa celebra inicio de obras / LA PATRIA

maestre manifestó la importancia de trabajar en una segunda fase para contar con una infraestructura acorde a las necesidades de los estudiantes, reiterando que la prioridad del GAMO se basa en cuatro pilares: salud, educación, infraestructura vial y alcantarillado.

CLASES

Por su parte, Rosario Mamani, directora de la Unidad Educativa José Víctor Zaconeta, a tiempo de agradecer el inicio de la obra tan anhelada por toda la comunidad educativa, indicó que se analizarán algunas opciones de traslado

de los estudiantes para que continúen con su formación educativa durante el tiempo que duren las obras.

“Vamos a consultar con las autoridades educativas y con los padres de familia. Ellos tienen que colaborar, pero con seguridad estarán muy bien protegidos y no vamos a interrumpir un solo día de clases. Las maestras y los padres tampoco quieren que sea en modalidad virtual, ya que queremos aprovechar al máximo la potencialidad de los niños y lo quieren hacer las maestras de manera presencial”, finalizó.

Sedes Oruro lanza Plan Seguro de Retorno a Clases 2025

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro entregó el Plan Seguro de Retorno a Clases, que incluye directrices sobre infraestructura educativa, vacunación e insumos, así como protocolos institucionales de salud. La entrega se realizó en el marco de reuniones con la Dirección Distrital de Educación Oruro, previo al inicio del año escolar el 3 de febrero.

El plan contempla varios aspectos en el tema de infraestructura, la cual debe ser garantizada por los 35 municipios del departamento. Además, se incluyen las coberturas de vacunación, insumos y la elaboración de protocolos institucionales de salud.

“Recordemos que los pro-

tolos estandarizan acciones conjuntas, tanto de la sociedad, del alumnado, de los profesionales que trabajan en las unidades educativas, como del personal administrativo y, por supuesto, la aplicación de filtros escolares, que es una tarea que inicia en la familia y termina en las unidades educativas. Estas tareas son muy importantes y las vamos a ir promoviendo en la presente gestión”, señaló Juan Carlos Challapa.

VACUNAS

Por otro lado, Challapa recordó que Oruro recibió 24.634 dosis de la vacuna Pfizer contra el covid-19; sin embargo, estas dosis van dirigidas particularmente a las poblaciones de 11 y 12 años en adelante.

A la fecha no se tienen vacunas para niños menores. La casuística ha identificado que el covid-19 es bien tolerado por los niños, quienes tienen una inmunidad natural efectiva y cursan de forma asintomática.

Las vacunas se priorizan en grupos vulnerables, que comprenden personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades de base, personal de salud y pacientes inmunodeprimidos.

COVID-19

De acuerdo con el reporte epidemiológico, en esta semana se identificaron cerca de 24 casos positivos de covid-19 en el departamento. La semana pasada fueron notificados 12 casos y se descartaron más de



Plan Seguro de Retorno a Clases busca precautelar la salud de los estudiantes / SEDES

150 casos sospechosos.

La implementación del Plan Seguro de Retorno a Clases busca garantizar un ambiente seguro para el retorno a las aulas ante la situación sanitaria actual. Las

medidas adoptadas reflejan un esfuerzo conjunto entre autoridades sanitarias y educativas para asegurar la salud del alumnado y del personal educativo durante el nuevo ciclo escolar.

EDITORIAL

LA INFLACIÓN MÁS BAJA

Cuando comenzaron los problemas económicos de Bolivia, el Presidente del país, Luis Arce, tuvo a los ciudadanos con la cantaleta de la inflación más baja de la región más o menos de medio a un año, sin ofrecer soluciones, lo que llevó a un colapso mayor, hasta que fue tarde y no se pudo encontrar una salida estructural a todo ello.

Ahora que la gente reclama por los elevados precios de los productos de la canasta familiar, y protestan por el desabastecimiento de combustible, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, sale con que los precios de la canasta básica de alimentos en Bolivia es 30% más barata que en Argentina, Perú, Chile y Brasil, a pesar de la inflación y el aumento de tarifas en 2024.

Sin embargo, el poder adquisitivo en los mencionados países también es mayor, por lo que, no interesa cuánto más barata sea la canasta familiar en comparación con otros países, lo que le interesa a los bolivianos es que los precios no sean tan elevados en relación al poder adquisitivo que poseen.

Lo que los bolivianos quieren es que se mejore la calidad de vida, que con lo que se gana a través del trabajo honrado, tenga su recompensa y alcance a comparar productos sin temor a quedarse sin dinero y sobrevivir la mitad del mes.

Arandia aseguró que, en los últimos 16 años, los precios de los alimentos de la canasta familiar han sido los más bajos en la región, sin embargo, son el

triple de altos que hace un año, y eso es lo que les preocupa a los bolivianos.

Y pese a que el Gobierno quiso hacer frente al desabastecimiento de productos como el arroz, vendiendo el mismo a través de sus tiendas de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Emapa, sin embargo, en ellas también el precio tuvo un incremento de 50 Bs. que costaba la arroba, ahora está a Bs. 70.

El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, explicó que se trata de diferentes calidades de arroz y que la variación en el precio del producto se debe a eso, aunque se sabe que en realidad los precios variaron por la sequía, las inundaciones, la falta de diésel y de dólares para el alza de precios para el arroz.

Los mencionados factores también afectaron al abastecimiento del producto, ya que se convirtió en un bien escaso.

Por otra parte, el director del INE, señaló que “fue un golpe

muy duro al bolsillo de las familias bolivianas”, atribuyendo estos problemas a los bloqueos de caminos y a problemas climatológicos.

Arandia planteó que la solución pasa por generar mayor valor agregado para obtener más cantidad de divisas, además que señaló que debe ser un trabajo conjunto del sector público y del privado.

Precisamente, no se trata de tener los mejores precios entre otros países, sino de que el sueldo o salario de los ciudadanos alcance al menos para abastecer a su familia con los productos de la canasta básica.

No se trata de tener los mejores precios entre otros países, sino de que el sueldo o salario de los ciudadanos alcance al menos para abastecer a su familia con los productos de la canasta básica

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonnacarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.L.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

BUSCANDO LA VERDAD

¿Mejorará o empeorará la situación del país en 2025?

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Entre las difíciles preguntas que los periodistas y medios de comunicación plantean cada inicio de año, hay tres que, definitivamente, están cantadas: ¿Cuáles son los principales retos para la gestión? ¿Mejorará o empeorará la situación del país? ¿Cómo acabará la economía este año? En verdad, habría que ser adivino para dar certeras respuestas -especialmente cuando quien decide las políticas públicas es el gobierno- por lo que, no siendo tal, lo que se suele hacer es recurrir a la teoría, la ciencia y sobre todo a la experiencia, para intentar algunas aproximaciones en cuanto al desempeño económico esperado, estableciendo para ello supuestos o consideraciones previas que apuntalen el vaticinio hacia su cumplimiento.



No es de extrañar que, cuando la prensa inquiera sobre cómo le irá al país, los pronósticos de legos y entendidos proliferan -unas veces con prudencia y, otras, como “papel aguanta todo”- especialmente para aquellos que “siempre tienen un problema para cada solución”- resultan tan nocivos que provocan que las expectativas de la población cambien para mal, se tornen más negativas aún y lleven a neutralizar la eficacia de las políticas públicas, entonces se produce lo que en el campo de la psicología se llama la “autoprofecía cumplida”, esto es, la confirmación de predicciones de indeseados acontecimientos que terminan haciéndose realidad, principalmente, cuando se desencadenan sucesos alimentados por el temor.

Pero, no solo los economistas, analistas y opinadores realizan prognosis, de hecho, el gobierno nacional también hace sus propias proyecciones, por ejemplo, el pasado año, al momento de presentar a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) el proyecto de Presupuesto General del Estado, fijó como metas oficiales para el 2025 un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,51%; una inflación del 7,5%; un déficit fiscal del 9,2% y un nivel de inversión pública de 4.024 millones de dólares, apuntando a revertir los magros indicadores del 2024, sobre la base de la “combinación de inversión pública y privada, el desarrollo de sectores estratégicos, la mejora de la productividad agrícola y la puesta en marcha de decenas de industrias estatales”, en el marco de la industrialización con sustitución de importaciones que promueve, apuntando a “generar un ahorro de divisas y reducir el déficit fiscal”, según afirmó el Ministro de Economía y Finanzas Públicas (“Ministro Montenegro perfila un 2025 mejor con la puesta en marcha de industrias estatales y mayores ingresos”, Agencia Boliviana de Información, 26.12.2024).

Lo cierto es que, solamente Dios -en su omnisciencia- sabe cómo le irá a la economía del país este año, así como, también, conoce las intenciones del corazón de cada uno de nosotros, gobernantes y gobernados, y deja que tomemos decisiones, buenas o malas, en uso de nuestro libre albedrío y es aquí donde está la clave para que las cosas mejoren durante esta gestión, asimilando los errores del pasado para no repetirlos a futuro.

Resulta triste decirlo, pero desde el punto de vista económico el 2024 no fue un buen año, ya que las metas oficiales no se cumplieron por factores externos (cambio climático, caída de precios internacionales) frente a lo cual se podía haber tomado algunos recaudos, pero también, por factores internos (bloques, avasallamientos a predios productivos, anomalía en la provisión de diésel, escasez y encarecimiento del dólar, no aprobación de créditos externos en la ALP, freno a las exportaciones, acaparamiento, ocultamiento, especulación y contrabando de productos subvencionados) sobre lo que sí se puede incidir con buenas políticas públicas y el adecuado funcionamiento de las instituciones.

De ahí que, a la hora de hablar de los retos para el 2025, resulta inevitable la necesidad de: 1) Mantener la estabilidad de precios (la inflación se disparó al 9,97% en 2024, superando la meta oficial del 3,6%); 2) Promover la inversión privada, nacional o extranjera, para que haya un mayor crecimiento y empleo (se estima que en 2024 el PIB pudo crecer apenas por encima del 2% frente al 3,71% pronosticado, además que continúa la precarización del empleo); 3) Que el comercio exterior salga de su situación deficitaria (en 2024 se consagró un segundo desbalance consecutivo por la caída de la exportación en cerca de 2.000 millones de dólares y la baja de la importación por casi 1.700 millones, hasta noviembre), en este último acápite, vital para la estabilidad y la economía, se recomienda la promoción selectiva de exportaciones en sectores de rápida reacción como el agropecuario/agroindustrial y forestal/maderero, para generar a corto plazo los dólares necesarios para importar lo esencial: Equipos de transporte, insumos, bienes de capital y combustibles.

Para lograr un mejor 2025 se precisará: Seguridad jurídica (cero avasallamientos y bloqueos); seguridad de mercados (libre exportación) y seguridad de una sinergia público-privada para vencer los desafíos y aprovechar las oportunidades.

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

ACFO alerta sobre venta fraudulenta de graderías para el Carnaval de Oruro

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) desmintió que el espacio de graderías ubicado en la 6 de agosto entre Herrera y 1° de Noviembre, se haya vendido a terceros y piden a la población no caer en estafas sobre compra de asientos con paquetes especiales.

Mediante un comunicado oficial en sus plataformas digitales, la institución hizo conocer imágenes que circulan en redes sociales (RR.SS.), sobre una empresa privada que presuntamente ofrecía paquetes especiales para ver el Carnaval de Oruro el 1 y 2 de marzo, que incluso tenían como valor agregado algunos suvenires.

Con base en la publicación en Facebook, la em-

presa ofrecía en el sector que le corresponde a la ACFO, graderías para el Sábado de Peregrinación y domingo de Carnaval.

Además de refrigerio para el primer día, ponchillo, bolsa carnavalesca, espuma, gorra de plástico o sombrero, regalos de los patrocinadores y otros incentivos más, pero lo que llamó la atención era la supuesta banda para la

verbena del viernes que precede a la Peregrinación y que, además, estaba pensado para realizarse con algunos elementos de pirotécnica.

“La ACFO da a conocer a toda la población que el espacio de graderías ubicada en la 6 de agosto entre Herrera y 1° de noviembre no se dio a la venta a ninguna institución o persona particular para su venta de dichos asientos, por lo cual la ACFO, no se responsabiliza por las ventas falsas”, detalla textualmente el comunicado de la institución.

Desde la ACFO reiteraron que se haga la verificación correspondiente antes de hacer cualquier compra, principalmente mediante pagos digitales, que se ofertan para la temporada del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.



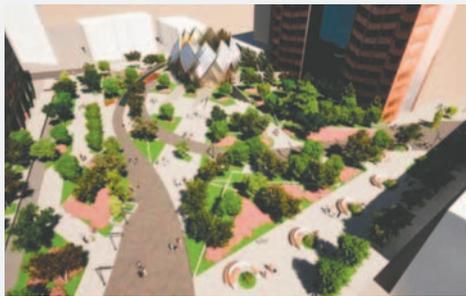
Captura del comunicado de la ACFO en su página oficial en Facebook /RR.SS.



Plaza del Bicentenario en Oruro no incluye monumento “diabólico”, aclara Ministerio

LA PATRIA

La controversia generada en las últimas semanas por la posible inclusión de un monumento “diabólico” en el proyecto de la Plaza del Bicentenario de Oruro, ha sido esclarecida tras una reunión entre profesionales del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización y los senadores orureños Vania Rocha Muñoz y Rubén Gutiérrez Carrizo.



Propuesta de la Plaza del Bicentenario en La Paz /AMUN

como vecinos de la zona y el Consejo Departamental de Culturas, quienes expresaron su rechazo a la posible inclusión de un monumento que no se relacionaba con la tradición del Carnaval de Oruro.

Es por ello que inicialmente, se sostuvo reuniones entre representantes del Colegio de Arquitectos de Oruro, el Comité de Cultura de Mesa Redonda Panamericana (MRP), la senadora Vania Rocha y profesionales de la empresa Truckloader que fue encargada de la elaboración del proyecto de preinversión, con el fin de esclarecer dichas dudas.

Asimismo, se destacó que las plazas del Bicentenario, que se están proyectando en los nueve departamentos del país, seguirán un diseño único que, como hilo conductor,

representará los cuatro elementos de la naturaleza: agua, aire, tierra y fuego.

El proyecto de la Plaza del Bicentenario actualmente se encuentra en la fase de preinversión en el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, y será el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) el encargado de su ejecución. Sin embargo, aún no se ha definido la fecha para la licitación de la obra.

La senadora Vania Rocha expresó que con estas aclaraciones se espera que las empresas orureñas puedan presentarse a la licitación, y continuará realizando la fiscalización al proceso de construcción de la Plaza del Bicentenario, para que ésta cumpla con la temática y características que corresponde.

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 3 DE ENERO DE 2025, SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE Y SUBASTA PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 A PARTIR DE HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES, DEL BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA ZONA LOS CHULLPARES, LOCALIDAD DE CARACOLLO, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 MTS²; CON MEDIDAS: FRENTE 20 MTS., Y FONDO 10 MTS.; COLINDANCIAS AL NORTE CON LA PROPIEDAD DE FLIA. RODRIGUEZ, AL SUD CON EL LOTE BALDIO, AL ESTE CON LA PROPIEDAD DE JUAN FLORES Y AL OESTE LOS CHULLPARES, REGISTRADO EN LA OFICINA DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA 4.01.2.01.0001477 SEA EN LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDA A DEMECIA BALTAZAR AGUILAR, SOBRE EL AVALÚO PERICIAL DE FS. 91 A 98 DE OBRADOS, DEL 50% QUE ARROJA LA SUMA DE BS. 56.471.77.- (CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO 777/100 BOLIVIANOS); CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE CONFORME DISPONE EL ART. 422 PARÁGRAFO I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE BS. 45.177.41 (CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE 41/100 BOLIVIANOS); INMUEBLE QUE REGISTRA UNA DEUDA DE BS. 2.724.00 EN LA BASE DE DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CARACOLLO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES; SE NOMBRA EN FUNCIÓN DE MARTILLERO JUDICIAL Nº 5 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA A LA DRA. SANDRA BLACUTT IGNACIO DE LA CAPITAL DESIGNADA PARA EL PRESENTE REMATE CONFORME SORTEO EN EL SISTEMA DEL MARTILLERO JUDICIAL "THOR", A QUIEN DEBE HACERSE CONOCER ESTE NOMBRAMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES EN EL DOMICILIO ED. MENACHO SORIA GALVARRO ESQ. COCHABAMBA PISO 2 OF. 14. EN CONSECUENCIA LIBRESE EL CORRESPONDIENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE Y CON NOTICIA DE PARTES; DEBIENDO REALIZARSE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA DE LA SUBASTA Y FJARSE COPIA EN EL TABLERO JUDICIAL; ASIMISMO, FJÉSE EL AVISO DE REMATE MEDIANTE CÉDULA JUDICIAL EN EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE; LOS INTERESADOS EN EL REMATE PODRÁN CONCURRIR AL ACTO A EFECTUARSE EN EL HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, PREVIO EMPOCE DE LEY DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, ASIMISMO, SI CORRESPONDE LIBRESE BOLETA DE DEPÓSITO JUDICIAL AL ADJUDICATARIO, Y EN PREVISIÓN DEL ART. 1479 DEL CÓDIGO CIVIL, CÍTESE A CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD", QUIEN TIENE CONSTITUIDOS GRAVÁMENES O ANOTACIONES PREVENTIVAS SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE, A OBJETO DE QUE PUEDA HACER PREVALECCER SU DERECHO MEDIANTE LAS TERCERIAS QUE FUERAN PERTINENTES. ASIMISMO, SE DISPONE QUE LA MARTILLERA JUDICIAL DESIGNADA EN LA PRESENTE CAUSA, VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE, CONSISTENTE EN LA PUBLICACIÓN DEL AVISO DE REMATE EN EL PERIÓDICO A NIVEL NACIONAL, LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE CÉDULA JUDICIAL DEL AVISO DE REMATE EN EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE. LA CITACIÓN A TODOS LOS ACREEDORES QUE TIENEN CONSTITUIDOS GRAVÁMENES O ANOTACIONES PREVENTIVAS SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE.--

ASI SE TIENE ORDENADO POR DECRETO DE FECHA 3 DE ENERO DE 2025, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" CONTRA CRISTIAN ALVAREZ BALTAZAR Y OTRA.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO AL DÉCIMO CUARTO DÍA DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA.
 Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

129912920

El Senado aprueba ley de priorización nacional para forestación en Sucre



Empieza labor de reforestación en Chuquisaca / GOBERNACIÓN ARCHIVO

LA PATRIA

El Senado aprobó el jueves 23 de enero de 2025 el "Proyecto de Ley que declara Prioridad Nacional la implementación de un Plan de Forestación en el Distrito 8 del Municipio de Sucre", según informó el senador Santiago Ticona. El proyecto ahora será revisado por la Cámara de Diputados para su posterior sanción en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

El senador Ticona indicó que el proyecto es el resultado de un proceso largo de gestión que beneficiará a sectores como Poto, Quila Quila, Maragua y Chaunaca. Agregó que esta norma se requería como paraguas legal para que la Gobernación y la Alcaldía asuman sus responsabilidades en el marco de sus competencias. El fin es consolidar el turismo en este distrito.

La ley establece en su Artículo Único que se declara prioridad e interés nacional la implementación y ejecución de un Plan de Desarrollo Forestal en el Distrito 8 del Municipio de Sucre del Departamento de Chuquisaca. Para promover la forestación e incrementar

la cobertura boscosa, se realizará el fortalecimiento de las capacidades técnicas, la producción de plantines forestales, la creación de microclimas como captadores de carbono y el desarrollo de alternativas económicas sostenibles mediante estrategias de conservación y desarrollo.

El Ministerio de Medio Ambiente y Aguas (MMAyA), el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (Fonabosque), el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca y el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre realizarán las gestiones necesarias para la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Forestal en el Distrito 8 del Municipio de Sucre del Departamento de Chuquisaca, conforme a lo establecido en el Numeral 4 del Parágrafo II del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado (CPE).

La implementación del plan busca no solo mejorar la cobertura boscosa, sino también generar alternativas económicas sostenibles para los habitantes del distrito. Esto podría contribuir al desarrollo local y al fortalecimiento del turismo en la región.

Kantutani desmiente advertencias de la Alcaldía paceña sobre movimiento de tierras en Bajo Llojeta

LA PATRIA

La empresa inmobiliaria Kantutani S.A. cuestionó el jueves 23 de enero de 2025 la advertencia de la Alcaldía de La Paz sobre un supuesto riesgo de deslizamiento en el área del Cementerio Los Andes, calificándola de alarmista y carente de respaldo técnico.

Según la empresa, estas acusaciones buscan desviar la atención de las responsabilidades municipales en el desastre ocurrido en Bajo Llojeta en noviembre de 2024.

En un comunicado oficial, Kantutani destacó que las observaciones de la Alcaldía, como cárcavas y grietas, son fenómenos naturales en terrenos arcillosos y no constituyen riesgos estructurales.

La empresa presentó el Informe Técnico Nro. 03/2025, elaborado por especialistas, que conclu-



Maquinaria pesada trabaja en la conformación de barreras sobre la Av. Los Sargentos en Bajo Llojeta /AMUN

ye que dichas manifestaciones no corresponden a movimientos recientes ni a negligencias en la gestión del área.

Asimismo, Kantutani criticó la falta de estudios geotécnicos y de campo en la denuncia municipal, señalando que esta se basa en observaciones visuales y fotografías descontextualizadas.

Además, subrayó la colaboración del Gobierno Municipal de Achocalla, que en una inspección

conjunta verificó que las condiciones del terreno no representan riesgos nuevos ni estructurales. Este respaldo técnico, según Kantutani, contrasta con la actitud de la Alcaldía de La Paz, a la que acusó de emitir juicios apresurados y técnicamente infundados.

La empresa argumentó que el deslizamiento de noviembre de 2024, que cobró la vida de una niña y causó graves daños materiales, tuvo como principal

causa la falta de mantenimiento del embovedado Pasajahuira-Choqueyapu, una responsabilidad directa del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Gamlp).

Asimismo, recordó que un fallo del Tribunal Constitucional obliga al Gamlp a ejecutar medidas inmediatas de mitigación y recuperación en Bajo Llojeta, pero afirmó que, a la fecha, la Alcaldía ha incumplido estas disposiciones.

El plan de contingencia para la zona, que Kantutani asegura estar ejecutando con un avance del 95%, incluye estabilización de taludes, manejo de drenaje y monitoreo constante, a pesar de la ausencia de supervisión municipal. La empresa instó a la Alcaldía a actuar con mayor responsabilidad y rigor técnico para evitar generar alarma innecesaria entre la población.

Aprehenden al Secretario de Gestión de Vulnerabilidades de la Alcaldía de La Paz por la mazamorra en Bajo Llojeta

LA PATRIA

El secretario municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma, fue aprehendido el jueves en el marco de las investigaciones por la mazamorra en la zona Bajo Llojeta, ocurrida el 23 de noviembre de 2024. El funcionario edil se presentó a brindar su declaración informativa en el Ministerio Público en calidad de investigado; sin embargo, ya en horas de la noche, la comisión de fiscales determinó su aprehensión.

Varios funcionarios de la Alcaldía aguardaron fuera de la Fiscalía la sa-



El secretario de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades, Juan Pablo Palma, en la Fiscalía /ERBOL

lida de Palma, quien fue conducido hasta celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). Los delitos en su contra son incumplimiento de deberes y lesiones gra-

ves y leves.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, cuestionó la decisión asumida, ya que recordó que durante todo este tiempo Palma lideraba la atención

a los diferentes barrios por inundaciones y otras eventualidades. "Él está a cargo de las emergencias de todo este tiempo. ¿Dónde se va a escapar? Si está aquí, trabajando", aseguró el burgomaestre.

La directora de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía de La Paz, Amparo Morales, afirmó que Palma dio toda la información del caso y lamentó que la Fiscalía haya emitido la orden de aprehensión, a la que consideró "totalmente infundada" y que no ameritaba. Según Arias, el funcionario edil sufre de enfermedades crónicas que merecen ser atendidas en un centro de salud.

Gobierno convoca a diálogo sobre disposición séptima del Presupuesto General

LA PATRIA

Los ministros de Justicia, César Siles; Desarrollo Productivo, Néstor Huanca; y Desarrollo Rural, Yamil Flores, invitaron a los transportistas, empresarios privados y gremiales los días 27 y 29 de enero en las instalaciones del Ministerio de Justicia, para participar en una reunión sobre la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado.

Las reuniones se realizarán por separado para cada sector, como la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Cámara de Industria y otros, entre el próximo lunes y miércoles, para que puedan ingresar al diálogo y llegar a soluciones.

“Invitamos, nuevamente, de manera amable y constructiva a un diálogo a los sectores que los últimos días han pretendido y algunos se han movilizad con relación a la aplicación de la



Los ministros de Estado convocaron al diálogo a sectores que rechazan la disposición /APG

disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado 2025”, dijo.

Siles desahució la idea de derogar el artículo observado de la ley, pero abrió el camino para que esta pueda ser reglamentada en base a opiniones y sugerencias que los sectores puedan llevar relacionadas al control y fiscalización del decomiso y confiscación de productos.

La autoridad mencionó que el trabajo de la reglamentación del artículo debe ser de manera conjunta. También recordó que el pasado lunes

quedó suspendida la reunión entre los actores y el gobierno; por ello, las invitaciones se realizaron de manera pública y posteriormente enviarán las cartas correspondientes.

El pasado 21 de enero, en un encuentro multisectorial, transportistas, empresarios privados y gremiales determinaron realizar una movilización el 10 de febrero en caso de que el gobierno no derogue la disposición séptima del Presupuesto General del Estado.

El sector realizará un tercer encuentro el 30 de ene-

ro en el departamento de Chuquisaca para abordar nuevamente la problemática, además de impulsar un nuevo modelo de desarrollo basado en la familia, la propiedad privada y el acceso a la tecnología.

El pasado 1 de enero, el presidente del Estado, Luis Arce, promulgó la norma sin que esta fuera debatida en la Asamblea Legislativa Plurinacional, debido a que los plazos para que los legisladores debatan la norma fenecieron antes del receso parlamentario.

“Con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos esenciales, se faculta a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos a los actores de comercialización de alimentos que almacenen, retengan y/o pretendan encarecer los precios de los mismos”, establece la disposición adicional séptima en su primer párrafo.

Gobierno defiende aumento en el precio del arroz por calidad superior



Venta de arroz de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) /ATK. DIARIO NOTICIAS

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, justificó el ajuste en los precios del arroz comercializado por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) e indicó que este responde a la calidad y disponibilidad del producto.

Durante este año, el abastecimiento de arroz ha sido irregular. El precio del kilogramo subió de Bs 6 a 12. Huanca indicó que la variedad especial “grano de oro”, cuyo precio pasó de 50 a 70 bolivianos por arroba, es más económica que en el mercado privado. La variedad tradicional conocida como “arroz khaja” mantiene su precio en 50,50 bolivianos.

“La próxima cosecha, que llegará en las siguientes semanas, permitirá incrementar la producción y asegurar un abastecimiento continuo”, destacó el ministro. Emapa informó que se comercializan tres tipos de arroz: arroz “khaja”, arroz AB y arroz Premium. “El

‘khaja’ está a Bs 50,50; el AB a Bs 60 y el Premium a Bs 70. No se ha incrementado, son calidades de arroz en distintas presentaciones diferenciadas”, indicó la estatal.

El desabastecimiento de arroz en el mercado ha sido una constante en los últimos meses, lo que ha llevado a un alza en los precios; por ejemplo, el kilo del grano de oro pasó de Bs 6 a 12, además del grano corriente que pasó de Bs 5 a 10 el kilo.

El costo del alimento se debe a la sequía, la falta de diésel y el incremento de los insumos que subieron debido a la escasez de dólares en el país. El sector se ha visto afectado por la falta de controles en los centros de abasto y por la especulación.

Desde el sector productivo, se critica la falta de políticas claras para fortalecer la producción nacional. Esto ha resultado en un mercado vulnerable a la especulación y con deficiente infraestructura para el almacenamiento y distribución eficiente del arroz en diversas regiones del país.

Bolivia: INE afirma que la canasta básica es 30% más barata en la región

LA PATRIA

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, afirmó que la canasta básica de alimentos en Bolivia es 30% más barata que en Argentina, Perú, Chile y Brasil, a pesar de la inflación y el aumento de tarifas en 2024.

Durante una entrevista en Bolivia TV el 23 de enero de 2025, Arandia analizó los efectos de los bloqueos de caminos y problemas climatológicos en la economía boliviana.

La autoridad aseguró que en los últimos 16 años, los precios de los alimentos de la canasta familiar han sido los más bajos en la región. Las autoridades compararon productos como el aceite, algunas verduras, el

arroz y el azúcar. El kilo de carne de pollo actualmente en Bolivia está aproximadamente a Bs 15 y Bs 18; en cambio, en los países vecinos se estima que es más caro en un 20%.

El director hizo un análisis de la gestión pasada (2024) indicando: “fue un golpe muy duro al bolsillo de las familias bolivianas”, atribuyendo estos problemas a los bloqueos de caminos y a problemas climatológicos. La estrategia planteada por Arandia trata sobre generar mayor valor agregado para obtener más cantidad de divisas, siendo un trabajo que no solo debe involucrar al sector público, sino también al sector privado.

“Si bien en este momento tenemos cierto nivel de soberanía alimentaria, también necesitamos

generar mayor valor agregado, de tal manera que nuestra economía crezca de forma sostenida y podamos dar un salto cualitativo y cuantitativo en lo que se refiere al nivel de vida de todas las personas de nuestro país”, expresó.

El índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó el 9,97% en diciembre de 2024 según el INE, llegando a ser el porcentaje más elevado en comparación con los años anteriores. El IPC en la división de alimentos y bebidas no alcohólicas creció un 15,40%, siendo el más alto de las últimas 16 gestiones. Según el INE, si en 2024 no se hubieran realizado bloqueos de carreteras ni especulación con los productos de la canasta familiar, la inflación no hubiera sido más de 6,2%.

Entregan mapas de riesgo a municipios de Cochabamba para prevenir desastres naturales

LA PATRIA

El Viceministerio de Defensa Civil entregó este jueves 23 de enero mapas de riesgo a los municipios del departamento de Cochabamba con el objetivo de identificar las áreas vulnerables a eventos climáticos como granizadas, heladas, sequías e inundaciones.

La iniciativa busca fortalecer la capacidad de prevención y respuesta de las autoridades locales frente a posibles desastres naturales, señaló el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Según explicó Calvimontes, estos mapas son herramientas técnicas diseñadas en base a la recurrencia y vulnerabilidad de los fenómenos en cada municipio. Los datos fueron elaborados con el apoyo de expertos y variables específicas que permiten a los alcaldes identificar las comunidades más expuestas a riesgos climáticos.

La autoridad resaltó que la entrega de estos documentos es crucial para que las autoridades municipales planifiquen estrategias de mitigación y reacción ante emergencias.

Las intensas lluvias que azotaron recientemente el departamento de Cochabamba causaron diversas afectaciones. En el municipio de Cercado, fuertes precipitaciones provocaron la inundación de calles, como la calle Ayacucho, donde el agua ingresó a varias viviendas.

Desde la dependencia afirmaron que las

autoridades municipales ya tomaron medidas como el cierre temporal de vías y la evaluación de daños para evitar mayores afectaciones.

Asimismo, afirmaron que se monitorea el caudal del río Rocha, que incrementó considerablemente su nivel debido a las lluvias. Sin embargo, las autoridades señalaron que, por el momento, no existe un riesgo inminente de desborde, aunque preocupa la gran cantidad de basura acumulada en sus márgenes, lo que podría empeorar la situación si las precipitaciones persisten.

El viceministro destacó que las alertas meteorológicas emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advierten sobre lluvias de diversa intensidad en todo el país, algunas acompañadas de tormentas eléctricas.

Estas condiciones llevaron a emitir también una alerta hidrológica naranja, ya que varios ríos importantes, como el Caine, el Chapare y el Mamoré en Cochabamba, están alcanzando niveles críticos, incrementando el riesgo de desbordes e inundaciones en áreas circundantes.

Calvimontes destacó que hasta la fecha se movilizaron recursos humanos y materiales para responder a emergencias en diferentes municipios, incluyendo la distribución de ayuda humanitaria y el despliegue de operaciones de rescate y evacuación.

Más de 50.000 familias afectadas por intensas lluvias en Bolivia

LA PATRIA

Más de 50 mil familias enfrentan las consecuencias de las lluvias e inundaciones en ocho de los nueve departamentos del país, según un informe presentado este jueves por el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advierte sobre previsiones poco alentadoras para la actual temporada de lluvias.

En el informe se indicó que de los nueve departamentos, solo Oruro no ha reportado problemas; en los demás hay 12 municipios declarados en desastre municipal, mientras que se tiene a 55 municipios afectados y un total de 664 comunidades.

“Las familias afectadas son 34.035. Las familias damnificadas suman 16.136, en total hacen 50.171”, dijo el viceministro al diferenciar que las consideradas “afectadas” son aquellas que de forma indirecta enfrentan el evento



Más de 50 mil familias enfrentan serias dificultades debido a las lluvias e inundaciones que afectan a ocho departamentos del país /APG

adverso, mientras que las “damnificadas” son las que de forma directa sufren los embates del clima.

En ese contexto, advirtió que “las previsiones del Senamhi no son nada alentadoras”, por lo que se anticipa un “plan de intervención” que será tratado con diferentes alcaldes para reducir el impacto

de un clima adverso, que puede generar más inundaciones y riadas en distintas regiones.

En esta semana, el Senamhi emitió nuevas alertas amarillas por el ascenso en el caudal de varios ríos en los departamentos de Pando, Beni, La Paz, Potosí, Oruro, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba.

Alcalde de Monteagudo solicita estado de desastre por lluvias

LA PATRIA

El alcalde de Monteagudo, Adhemar Carvajal, solicitó la declaración de estado de desastre para el municipio debido al desborde del río San Miguel del Bañado, que ha afectado a más de 207 familias y destruido más de 200 hectáreas de cultivos.

Las lluvias han causado daños significativos en los caminos y han dejado a la localidad aislada. La situación se agrava con una alerta naranja emitida por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para 131 municipios en Bolivia.

El desbordamiento del río dificultó el acceso y la comunicación del municipio. “El puente principal, que conecta Monteagudo con Huacareta, ha quedado anegado. El terraplén ha sido prácticamente arrastrado por la riada. Este puente fue una inversión importante de hace 20 años, costando alrededor de 6 millones de bolivianos, y ahora enfrentamos la incertidumbre de saber si podrá ser reparado”, lamentó el alcalde.



Una parte del puente San Miguel de las Pampas, en Monteagudo, fue arrastrada por el río /CORREO DEL SUR

El Servicio Departamental de Caminos (Sedcam) de Chuquisaca informó que el crecimiento alcanzó niveles históricos. Para moderar esta problemática, las autoridades locales habilitaron un acceso provisional; sin embargo, esto pondría en inseguridad a las familias afectadas. El 22 de enero de 2025, la Defensa Civil envió 3,8 toneladas de ayuda humanitaria en beneficio de las familias damnificadas, que incluía alimentos, ropa y agua.

La recomendación de las autori-

dades es que los gobiernos municipales restrinjan actividades en áreas recreativas y zonas cercanas a ríos. En todo el país, las lluvias afectaron en gran magnitud, llevando 18 víctimas reportadas hasta la fecha. Las inundaciones, riadas y deslizamientos dejaron destruidos muchos hogares y rutas intransitables, afectando a más de 50 mil familias.

Hasta la fecha, 11 municipios han sido declarados en desastre y se reportaron daños en magnitud en 664 comunidades.

Orden de aprehensión contra Evo Morales sigue vigente, asegura Fiscalía

LA PATRIA

La Fiscalía General del Estado confirmó que la orden de aprehensión contra Evo Morales sigue vigente, tras ser declarado en rebeldía el 17 de enero de 2025 por un juez en el marco de una investigación por trata de personas.

Este jueves, el fiscal general, Roger Mariaca, indicó que una vez sea aprehendido Evo Morales, la Fiscalía defenderá la imputación formal ante el juez.

Por lo cual indicó que se espera que la Policía ejecute la orden, a pesar de las dificultades que puedan existir. Mariaca mencionó: "Dentro de los parámetros que informan los fiscales y en sí la Policía Boliviana, que tiene la función de ejecutar la orden de aprehensión... Vamos a insistir, seguramente existen algunos perances, algunas incomodidades, algunas falencias que hacen que la Policía no pueda ejecutar".

El juez Nelson Rocabado declaró en rebeldía a Evo Morales Ayma dentro del caso de trata en el que se



Expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) /EFE ARCHIVO

lo investiga por haber tenido un hijo con una adolescente cuando cumplía funciones como presidente del Estado boliviano.

El martes 21 de enero, el juez suplente de San Ignacio de Velasco, Santa Cruz, declinó competencia sobre la acción de libertad de Morales y remitió el caso a Tarija, donde aún

se aguarda que se resuelva el tema.

Mariaca aclaró que, pese a esta acción de libertad, la orden de aprehensión y las otras restricciones contra Morales seguirán vigentes. "(No paraliza la orden) para nada porque no se ordenó ninguna medida cautelar; es decir, el mandamiento de aprehensión sigue vigente".

PGE 2025: Inversión pública supera los \$ 4.000 millones

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce anunció ayer, a través de sus redes sociales, que el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 contempla una inversión pública superior a 4.000 millones de dólares, destinada a sectores productivos, sociales e infraestructura, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico del país.

Arce explicó que el 46% se distribuirá al sector productivo con el fin de aportar a las áreas esenciales como la agricultura, la industria, los hidrocarburos, el turismo, la minería y la energía. "Creemos firmemente que el desarrollo integral debe tocar cada rincón de nuestra sociedad", indicó la autoridad.

Por otro lado, el 30% se destinará al área social, enfocado principalmente en la educación, la salud, la cultura, el deporte, el saneamiento básico, la vivienda y el urbanismo. El 21% se asignará a infraestructura para el sector de transporte, comu-



Presidente Luis Arce /JORNADA

nunicaciones y recursos hídricos. Finalmente, el 3% estaría distribuido a proyectos multisectoriales para abordar las necesidades "más urgentes".

Además de esta inversión pública, el PGE 2025 proyecta una tasa de crecimiento del 3,51%, una tasa de inflación del 7,5%, un precio promedio del barril de petróleo de 75,3 dólares y un déficit fiscal del -9,2% del PIB

(Producto Interno Bruto). También se estima una variación promedio del tipo de cambio oficial de $\pm 10\%$.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas afirmó que el PGE 2025 rige a través de la Ley 1613 desde el 1 de enero y cuenta con una estructura normativa que aporta una variedad de políticas para potenciar al sector productivo.

Rolando Cuellar: Andrónico no es candidato fuerte ni tiene futuro político en Bolivia



El diputado Rolando Cuellar, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

LA PATRIA

El senador del Movimiento Al Socialismo, Rolando Cuellar, afirmó que Andrónico Rodríguez no cuenta con el respaldo necesario para ser candidato presidencial y sugirió que debería buscar otro partido político, en medio de un contexto de renovación solicitado por la juventud boliviana. La declaración se produjo en el marco de la preparación de una convocatoria del MAS para elegir un binomio a finales de marzo.

Cuellar indicó que "el pueblo boliviano es sabio; ha visto que Andrónico Rodríguez es cómplice de los delitos de lesa humanidad de Evo Morales". Además, mencionó que "está quemado, identificado como un caudillo", lo que refleja la percepción negativa hacia su figura dentro del partido.

El Movimiento al Socialismo, encabeza-

do por Grover García, convocará a finales de marzo para elegir el binomio. En este sentido, Cuellar destacó que Andrónico Rodríguez no participó en las actividades recientes del MAS y no goza de la confianza necesaria para continuar como un posible candidato.

La senadora "evista", Lucy Escobar, también se refirió a la situación actual y comentó que "si la población y las organizaciones dicen 'Andrónico presidente', pues será así". Sin embargo, enfatizó que el único candidato reconocido hasta ahora es Evo Morales.

Escobar añadió que hay "gente maliciosa" detrás de Luis Arce, sugiriendo que existen intentos por desestabilizar la imagen de Andrónico Rodríguez. A pesar de esto, ella reafirmó que deben respetar las decisiones orgánicas de las organizaciones sociales.

Loza cuestiona discurso de Andrónico sobre Evo Morales



Loza crítica a Andrónico por aludir a los «celos» de Evo /CAPTURAR RKC

LA PATRIA

El senador Leonardo Loza criticó al presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia, Andrónico Rodríguez por su discurso dirigido a Evo Morales, en el que le sugirió no ser celoso de los jóvenes que lo siguen, durante una reciente intervención pública.

Loza cuestionó la intención detrás de las palabras de Rodríguez y defendió que Morales nunca ha mostrado celos hacia nadie. “¿Qué habrá querido decir el hermano Andrónico con ese discurso? No logro entender”, expresó. Insinuó que alguien habría diseñado el discurso de Andrónico, donde le manifestó al exmandatario que “debe sentirse orgulloso y no celoso de

muchos jóvenes que siguen sus pasos”.

El senador Loza también afirmó: “Él (Andrónico) será consciente de quién se lo ha escrito o ha diseñado ese discurso”, y añadió: “¿Qué habrá querido decir el hermano Andrónico con ese discurso? No logro entender todavía hasta este momento; sin embargo, creo que en mi criterio, no es correcto”. Según Loza, el mismo Andrónico “sabe perfectamente que Evo nunca ha sido celoso de nada, de nadie”.

Consultado sobre alguna intención de postular de Rodríguez, el senador Loza recalzó que eso no depende de él, sino del Trópico y su propia federación. Enfatizó que Evo Morales es el elegido para candidatar este 2025.

Encuentro Nacional por la Democracia se realizará el 17 de febrero con líderes políticos

LA PATRIA

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, informó que el Encuentro Nacional por la Democracia se llevará a cabo el lunes 17 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, con el objetivo de abordar temas de preocupación del Órgano Electoral sobre las elecciones generales.

La fecha de las elecciones será el 17 de agosto de 2025, sin modificación sobre esta, y la emisión de la convocatoria se realizará entre la primera y segunda semana del mes de abril.

“Confirmar el día lunes 17 de febrero a las 09:00 horas se va a realizar el Encuentro Nacional por la Democracia, con la presencia del presidente del Estado Plurinacional (...) Se ratifica que la fecha de la elección general definida e inmodificable es el 17 de agosto de 2025”, dijo.

La autoridad recordó que en el primer encuentro multipartidario



Óscar Hassenteufel, presidente del TSE /APG ARCHIVO

ya habían adelantado que la fecha probable para realizar la fiesta democrática es el 17 de agosto y que, realizando el análisis entre los vocales, se determinará la fecha señalada para el evento.

En el encuentro estará presente el Presidente del Estado, Luis Arce; el vicepresidente, David Choquehuanca; los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, además de los representantes de todas las organizaciones políticas.

Hassenteufel indicó que uno de los temas que abordarán será un tipo de blindaje del proceso electoral para que se lleve adelante en los plazos establecidos y en las formas legales, sin ningún tipo de interferencia.

Según el vocal, la presencia del Órgano Ejecutivo es para garantizar el presupuesto para el voto de residentes bolivianos en el exterior, debido a que los pagos deben realizarse en euros y dólares.

Diputados critican discurso de Arce en celebración del Estado Plurinacional de Bolivia

LA PATRIA

Los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) del ala “evista”, y de Comunidad Ciudadana expresaron su descontento con el discurso del Presidente Luis Arce durante la celebración del día de la Creación del Estado Plurinacional de Bolivia, señalando la necesidad de abordar problemas como el aumento de precios en la canasta familiar y la situación laboral en el país.

La senadora del Movimiento Al Socialismo, Lucy Escobar, manifestó: “el día de ayer, aquí, sus ministros y funcionarios públicos estaban bailando; realmente es una lástima tener un Gobierno de esa talla como el de Luis Arce”. Agregó que lo primordial debería ser encontrar soluciones al tema de combustible y al alza de la canasta familiar.

Escobar también destacó que “todos los productos están subiendo, no tenemos trabajo, la gente está en las calles peregrinando sobre qué va a comer”. Por su parte, el senador de



El Presidente Luis Arce Catacora, en el acto protocolar por los 16 años del Estado Plurinacional de Bolivia / APG ARCHIVO

Comunidad Ciudadana, Santiago Ticona, indicó que para que las declaraciones del Presidente tengan credibilidad deben estar acompañadas de acciones concretas.

En relación a las elecciones generales programadas para agosto, Ticona sugirió que “lo ideal sería que el señor Presidente Arce publique en la Gaceta Oficial la ley 075 para que los autoprorrogados se vayan

a su casa y no pongan en riesgo las elecciones generales”.

Ambos legisladores exigieron que Arce no solo realice discursos mediáticos, sino que respalde sus palabras con acciones efectivas. El peligro constante para garantizar las elecciones radica en “la vigencia, la protección, la defensa y la legislación” que realiza el Gobierno nacional a favor de los autoprorrogados.





Máxima pena para el feminicida de Maily

Williams Alberto Choque Arcos confesó el crimen y en audiencia de procedimiento abreviado, fue sentenciado a 30 años de cárcel

Al menos 4 heridos tras choque entre vagoneta y camión; hallaron cerveza en el coche pequeño



Pág. 3

Argentina extradita a Gualberto Soto, involucrado en narcotráfico y ataque armado contra la Felcn en Challapata



Pág. 3

Tras ser acusado injustamente por la desaparición de su pareja, Juan L. M. denuncia tortura policial



Reyna R. fue aprehendida y será investigada por tres delitos /APG

LA PATRIA

Juan L. M., pasado el mediodía de este jueves 23 de enero, fue liberado de la cárcel de San Pedro tras ser acusado de la desaparición de su pareja, Reyna H., quien fue encontrada el 21 de enero en un alojamiento junto a sus dos hijos.

Durante su liberación, Juan denunció haber sido torturado por la Policía y afirmó que siempre mantuvo su inocencia. Reyna H. ahora enfrenta un proceso judicial por simulación de delito, violencia familiar y abandono de menor.

El joven fue aprehendido y posteriormente se dispuso su encarcelamiento preventivo por el delito de trata de personas por la desaparición de Reyna y sus dos hijos menores de edad desde el 30 de diciembre de 2024. "Me torturaron de diferentes maneras, diciendo que yo sabía dónde estaba el cuerpo y ahora Reyna apareció sana y

salva", declaró Juan.

"Siempre dije la verdad, muchas personas entran acá injustamente. Yo siempre dije la verdad y la Policía nunca me creyó", insistió Juan. La mujer fue encontrada en un alojamiento sin percatarse o asumir la búsqueda que se activó para dar con su paradero.

La situación ha generado preocupación sobre el trato que reciben los detenidos en casos similares, así como sobre las prácticas policiales en investigaciones relacionadas con desapariciones. La justicia ahora deberá determinar las responsabilidades tanto del joven como de Reyna.

La denuncia presentada por Juan pone en evidencia posibles violaciones a los derechos humanos durante su detención, lo que podría tener repercusiones en el sistema judicial y en la confianza pública hacia las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana.

Hombre muere tras embarrancarse con una pala mecánica; no contaba con licencia de motorista



La víctima no contaba con licencia para manejar pala mecánica /TRÁNSITO

LA PATRIA

Reynaldo C.O., de 29 años, perdió la vida después de embarrancarse con un vehículo tipo pala frontal de marca Caterpillar en el campamento de la Empresa Minera La Joya. Según investigaciones de Tránsito, el conductor no tenía la licencia correspondiente a este tipo de motorizado.

El fatal accidente sucedió el martes 21 de enero, aproximadamente a las 10:15 horas, tras el embarrancamiento de la pala frontal de marca Caterpillar sin placa de control de servicio particular.

"Esta maquinaria realizaba trabajos en el sector debido a cómo se encontraba la vía; a raíz de inclemencias del tiempo, las lluvias la hicieron resbaladiza. La maquinaria empezó a resbalar, el conductor no pudo controlar el equipo y se embarrancó cerca de 20 metros", puntualizó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte



La pala mecánica se precipitó 20 metros en el campamento minero de La Joya /TRÁNSITO

y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

Tras el embarrancamiento, el conductor perdió la vida y el motorizado terminó dañado. Tránsito coordina con la Fiscalía las investigaciones posteriores. Asimismo, Valdez precisó que, dentro de las investigaciones preliminares, el conductor no tendría la licencia de motorista correspondiente para este tipo de vehículo.

Avioneta procedente de Bolivia aterriza con 358 kilos de cocaína en Argentina y detienen a los ocupantes

LA PATRIA

Una avioneta que transportaba 358 kilos de cocaína procedente de Bolivia aterrizó en un campo de Entre Ríos, Argentina. Dos personas fueron interceptadas durante el operativo realizado en colaboración con el Ministerio de Defensa de Bolivia.

La ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, confirmó el incidente y destacó que el propietario del campo realizó la denuncia tras encontrar los paquetes de droga.



Droga transportada por una avioneta procedente de Bolivia /RRSS

El operativo fue llevado a cabo por efectivos especiales. En lo que va del año se han registrado varios ca-

sos de bolivianos llevando droga a diferentes partes de Argentina. Estos casos han presentado distintos

modos de actuar; algunos llevaban la droga en sus prendas de vestir, otros como encomienda e incluso en sus organismos.

Patricia Bullrich indicó: "Venía de Bolivia y aterrizó en un campo de Entre Ríos con más de trescientos paquetes de cocaína de máxima pureza. El propietario del campo se acercó a ayudar, vio los paquetes y terminó haciendo la denuncia". Este tipo de incidentes refleja una tendencia creciente en el tráfico de drogas entre Bolivia y Argentina.

Al menos 4 heridos tras choque entre vagoneta y camión; hallaron cerveza en el coche pequeño



La vagoneta reportó daños materiales de consideración en su estructura /LA PATRIA



Al menos cuatro ocupantes de la vagoneta resultaron heridos /LA PATRIA

LA PATRIA

El conductor de una vagoneta impactó violentamente contra la parte posterior de un tractocamión detenido a un costado de la vía, resultando en al menos cuatro personas heridas y socorridas a centros de salud de la ciudad de Oruro. En el interior del coche pequeño hallaron botellas y latas de cerveza; se presume que el conductor manejaba en estado de ebriedad.

El incidente fue reportado aproximadamente a las 15:00 horas de este jueves 23 de enero,

en inmediaciones de Sora Sora, sobre la carretera Oruro-Potosí. Según información preliminar, el tractocamión tuvo fallas mecánicas y presentó deterioros en el eje, por lo que el chofer decidió estacionarse a un costado de la vía, en el carril de ida a la urbe orureña.

En ese ínterin, el conductor de la vagoneta impactó contra la parte posterior del tractocamión, resultando en daños materiales de mucha consideración y al menos cuatro personas heridas. Uniformados de Bomberos "Calama" socorrieron a

las personas a centros de salud para su atención médica. La División Accidentes de Tránsito se hizo cargo de los trabajos de campo para establecer las circunstancias del incidente. Dentro del coche pequeño hallaron latas y botellas de cerveza, por lo que no se descarta que el conductor haya manejado en estado de ebriedad.

El chófer del tractocamión, que partió de Tarija rumbo a Oruro, indicó que tras las averías en su motorizado, puso la señalización correspondiente para evitar este tipo de hechos.



Hallaron botellas y latas de cerveza dentro la vagoneta /LA PATRIA

Argentina extradita a Gualberto Soto, involucrado en narcotráfico y ataque armado contra la Felcn en Challapata

LA PATRIA

Gualberto Soto Córdova, con notificación roja de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés), fue extraditado de Argentina a Oruro tras ser capturado el 26 de diciembre de 2024. El sujeto enfrenta un proceso penal por un ataque armado contra patrullas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) durante un operativo en Challapata en octubre de 2022.

El director departamental de la Interpol, teniente coronel Juan José Álvarez, informó que el implicado es investigado por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación. Esto se relaciona con un operativo contra el narcotráfico en Challapata el 21 de octubre de 2022, donde se logró secuestrar cocaína y aprehender a otros sujetos.

Soto Córdova, oriundo de Santa Cruz, atacó y disparó a las patrullas del "verde olivo" para

darse a la fuga. El teniente coronel Juan José Álvarez sostuvo que el sindicado era buscado con notificación roja y que fue capturado en Argentina. "Se logra realizar la extradición para Bolivia del ciudadano Soto Córdova Gualberto, el mismo que es trasladado en vuelo de Argentina, llegando esta mañana (ayer) a La Paz", indicó.

Pasadas las 13:00 horas de este jueves 23 de enero, el implicado fue remitido ante el Ministerio Público de Oruro. El fiscal antinarcóticos Alexander Casa-



Gualberto es custodiado por la Policía tras ser extraditado desde Argentina /FGE

nova explicó que será llevado ante el Tribunal de Sentencia N° 2 para que celebre una audiencia de medidas cautelares y defina su situación jurídica.

Casanova precisó que se solicitó su detención preventiva y que también será valorado por un médico forense para precautelar su salud.

Máxima pena para el feminicida de Maily

Williams Alberto Choque Arcos confesó el crimen y en audiencia de procedimiento abreviado, fue sentenciado a 30 años de cárcel

LA PATRIA

El Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 3 de la ciudad de Oruro dictó sentencia condenatoria de 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, para Williams Alberto Choque Arcos al ser autor del feminicidio de Maily Agueda Abecia Lapaca, de 24 años.

El autor del crimen confesó el asesinato de su novia, solicitando una salida alternativa de procedimiento abreviado. En la audiencia, tras la presentación de pruebas por el fiscal especializado en delitos contra la vida, Luis Antezana, y la aceptación del crimen, la autoridad jurisdiccional dictó sentencia para Williams, quien deberá cumplirla en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, indicó que se colectaron varios elementos indiciarios para comprobar la participación del autor en el crimen. También destacó la coordinación del Ministerio Público



Williams Alberto Choque Arcos fue sentenciado a 30 años de presidio tras aceptar el crimen de su novia /LA PATRIA

con la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) para que, en corto tiempo, capturarán al autor y resolvieran el caso.

En esa misma línea, el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsenner Torrico, explicó que el móvil del crimen presuntamente sería sentimental.

El feminicidio de Maily es el primero que se registra en el departamento de Oruro durante 2025. Según se conoció, el 21 de enero, la madre del autor denunció a la Policía de Toledo sobre la muerte de la víctima.

Los uniformados de esta localidad tomaron contacto con la Felcv de Oruro, quienes fueron hasta el domicilio ubicado en la calle Pagador entre Rengel y Tomás Frías, zona Sur de la ciudad. Al no poder ingresar, la madre tuvo que trasladarse hasta la casa para abrir la puerta y permitir que

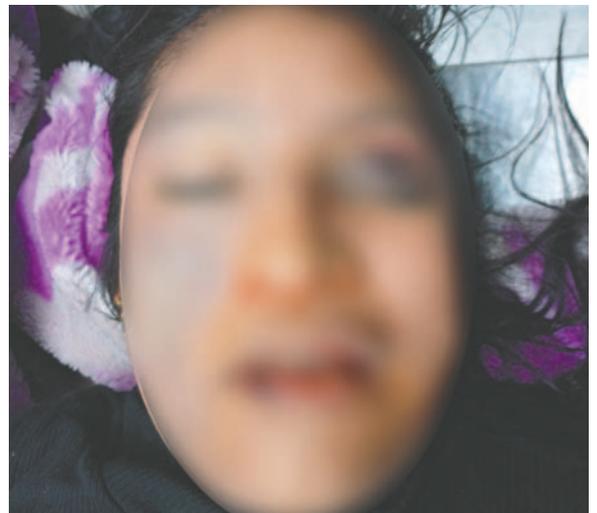
peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup), el investigador asignado de la Felcv, el médico forense y el fiscal realizaran distintas pesquisas.

La autopsia de ley determinó como causa de muerte: shock hipovolémico hemorrágico, ruptura hepática y trauma toracoabdominal cerrado. Asimismo, se estableció que la mujer murió entre 24 y 48 horas antes de ser hallada, es decir, entre el domingo y el lunes.

Paralelamente, funcionarios del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Felcv trabajaron para dar con el autor del crimen. "Inteligencia identificó un vehículo que habría tomado el implicado. Esta información nos lleva a la nueva terminal, a la altura de una residencial, donde este sujeto se encontraba saliendo a las 6:00



Maily fue asesinada brutalmente por su pareja /CEDIDA A LA PATRIA



Según la data de muerte, Maily murió entre 24 a 48 horas antes de su hallazgo /CEDIDA A LA PATRIA

horas con la intención de trasladarse a Cochabamba para tratar de esconderse", señaló Torrico. Agregó que Williams Al-

berto Choque Arcos era estudiante de la carrera de Economía y no tiene antecedentes penales ni policiales.

Detienen a 2 personas por escoltar camiones con contrabando en la ruta Challapata-Oruro

Entre las pertenencias de uno de los aprehendidos, se encontró una credencial del Ejército de Bolivia

LA PATRIA

Dos personas fueron aprehendidas, entre ellas un presunto militar, durante un operativo contra el contrabando por funcionarios del Control Operativo Aduanero (COA) la madrugada del jueves 23 de enero de 2025, en la carretera Challapata-Oruro.

Durante el operativo de la Aduana se interceptaron dos camiones de alto tonelaje pre-

suntamente cargados con mercadería de contrabando, lo que motivó una persecución, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Añadió que durante la persecución, una camioneta interfirió en el operativo para que los camiones lograran escapar; también habrían ayudado comunarios de la zona agrediendo a los servidores públicos. "Los comunarios del lugar han reaccionado en contra de

los funcionarios de la Aduana y también han empezado a apedrear los vehículos, por cuya razón se ha dispuesto que puedan retirarse cuidando su integridad física", mencionó.

Durante el operativo, se arrestó a tres personas, pero uno de ellos aprovechó la oscuridad y se dio a la fuga. La Aduana aprehendió a dos personas, entre ellas a un presunto funcionario militar, ya que portaba una credencial del Ejército



Ambos implicados son trasladados a la Fiscalía para la toma de declaración /LA PATRIA

de Bolivia y desempeñaba funciones en el cuartel de Challapata. Sin embargo, la autoridad fiscal detalló que se efectuó un requerimiento a las Fuerzas Armadas para que confirmen o descarten tal extremo.

"El Ministerio Público va a proceder a la imputación con referencia a la facilitación o favorecimiento al contrabando y estimamos que la audiencia se va a realizar en las próximas horas", sostuvo.

Ezequiel Michelli, Bruno Poveda y Dico Roca, nuevas caras en el club orureño



Con más de 20 jugadores comenzó el trabajo de pretemporada de GV San José

Dalcio Giovagnoli anticipó que estos días serán un periodo de diagnóstico a los futbolistas

FÚTBOL

La selección boliviana Sub-20 jugará partidos cada 48 horas

El grupo "B" del torneo Sudamericano comenzará este viernes en Valencia (Venezuela)



Carrera tradicional 10 de Febrero celebrará el Bicentenario de Bolivia el 16 de febrero

Cinco categorías serán habilitadas para la ocasión, se espera buena cantidad de participantes

LA PATRIA

El próximo 16 de febrero se llevará a cabo una nueva versión de la competencia pedestre 10 de Febrero, la cual este año contará con el aditamento del Bicentenario de Bolivia. La competencia tendrá un recorrido especial por diferentes calles de la capital orureña con

cinco categorías habilitadas para la ocasión.

Ayer, en horas de la mañana, en el despacho del gobernador de Oruro, Johnny Vedia, se realizó la presentación de la prueba pedestre que este año llevará el nombre de "Carrera pedestre 10K - 10 de Febrero del Bicentenario de Bolivia", la cual



La competencia se llevará a cabo el 16 de febrero / LA PATRIA

se llevará a cabo el próximo 16 de febrero como parte de los actos de homenaje a la Revolución del 10 de febrero de 1781.

En el acto, el director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), Boris Sotéz, señaló que esta prueba es una de las más tradicionales de Bolivia, donde varios atletas comenzaron su participación para luego catapultarse como grandes deportistas a nivel nacional. Indicó que la Gobernación, al ser organizadora de la prueba, tratará de resaltar la misma, ya que es un año especial por ser el Bicentenario de Bolivia, y se le debe dar la relevancia respectiva a una prueba que data de tantos años.

La prueba contará con cinco categorías habilitadas: Estudiantil, Promocional, Máster, Federados Élite, además de Silla de Ruedas. Esto será una motivación para quienes destaquen en esta competencia ya que serán tomados en cuenta en el Programa de Alto



Autoridades e instituciones durante la presentación de la prueba 10 de Febrero / GADOR

Rendimiento y tener la oportunidad de participar en torneos nacionales e internacionales.

Carla Rosales, atleta de élite, señaló que estas competencias motivan a los deportistas a seguir mejorando su rendimiento en el deporte base y a lograr mejores réditos, además de ser un ejemplo para las nuevas generaciones que abrazan esta disciplina.

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la fecha hasta días antes de la realización de la competencia, y se tendrán puntos especiales en el Palacio de los Deportes, además de la Plaza 10 de

Febrero, para captar a la mayor cantidad de competidores.

Con relación a la ruta, será la misma que el paso año, con la diferencia que ya no se tomará la calle Presidente Montes hasta la San Felipe, donde se tuvieron algunos accidentes. Ahora se tomará la calle Murguía hasta Velasco Galvarro para llegar a la Santa Bárbara, de ahí a la zona Norte por la avenida Tacna, hasta llegar a la avenida Al Valle, para cruzar por el estadio "Jesús Bermúdez" y retornar a la Plaza 10 de Febrero por la calle La Paz y adyacentes.

La Paz asegura su clasificación en el torneo femenino tras vencer a Oruro 2-0

Tarija terminó como primero de este grupo, en la otra serie Santa Cruz, aseguró su pase a semifinales

LA PATRIA

Las selecciones de Tarija y La Paz clasificaron a las semifinales del campeonato nacional de asociaciones departamentales de fútbol damas U-16 que se desarrolla en Sucre. Las tarijeñas, dieron cuenta de Beni por 6 goles a 1, en tanto que La Paz derrotó a Oruro por 2 goles a 0, cotejos que se jugaron ayer en

el estadio Patria.

En la víspera llegaron a su conclusión los encuentros del grupo "B". Oruro no pudo sumar unidades y terminó en la última colocación de la tabla de posiciones.

El plantel celeste buscó despedirse con un triunfo del certamen, pero se encontró con la férrea defensa de las paceñas, que sabían que debían ganar este cotejo sí o sí para ampliar sus chances de clasificación. Con esa convicción, convirtió el primer gol a los 17 segundos del encuentro mediante Leydi Luna, siendo el tanto más rápido de la competencia. Luego, a los 16 minutos, Yanina Huanca desde el punto penal convirtió el segundo.

Oruro buscó descontar a lo largo

del partido; sin embargo, las paceñas supieron controlar los tiempos del cotejo para quedarse con la victoria que les permitió sumar 5 unidades en el campeonato y estar a la espera de lo acontecido en el último encuentro de la serie.

A segunda hora se enfrentaron las delegaciones de Tarija y Beni. Ambas, con 4 puntos, necesitaban ganar para sellar su clasificación. Las tarijeñas demostraron que son uno de los equipos favoritos para llegar a la instancia final del torneo y propinaron a las benianas una goleada de 6 goles a 1, resultado que les permitió sumar 7 unidades en el grupo y quedar como líderes de la serie. La Paz terminó en el segundo lugar con 5 puntos, Beni queda al margen con 4 y Oruro en el fondo sin sumar unidades.

En el otro grupo se disputaron dos encuentros. Santa Cruz aseguró su clasificación derrotando a Potosí por 4 goles a 0, ya que pudo sumar 10 unidades y ser inalcanzable en la tabla. Cochabamba se impuso ante Pando con una goleada de 12 tantos a 0, suma 4 puntos y se pone a tono con la chance de clasificar.

De momento, en este grupo, Santa Cruz suma 10 puntos, clasificado en primer puesto. La segunda casilla es para Chuquisaca con 6 puntos, Cochabamba asciende al tercer puesto con 4 unidades, Potosí tiene 3, hasta ahí todos con chance de clasificación, y Pando se queda en el fondo sin puntos.

El grupo "A" se cierra este viernes con los encuentros entre Cochabamba y Potosí, y Chuquisaca contra Pando.



Una acción del partido entre Oruro y La Paz, las orureñas no lograron sumar puntos / FBF

CONTINÚA EL CAMPEONATO DE FÚTBOL DE SALÓN DE LA ADAPO

LA PATRIA

El campeonato organizado por la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) en las disciplinas de fútbol de salón y básquetbol continúa en sus diferentes categorías, los partidos a jugarse este fin de semana son los siguientes:

SÁBADO 25 DE ENERO

Polifuncional de Economía

Fútbol de salón - Primera de Ascenso

Hrs. 10:00.- Intendencia vs. Dodu Municipal

Primera de Honor

Hrs. 10:45.- SeLa "A" vs. Municipal

Hrs. 11:30.- PMC GAMO vs. Luz y Fuerza

Hrs. 12:15.- Eifeosa vs. Policar

Hrs. 13:00.- Deportivo Paquipo vs. Administración CNS "A"

Básquetbol

Hrs. 14:00.- Coteor vs. Universidad

Hrs. 15:00.- Simra Oruro vs. GAMO CMO

Cancha Obras Públicas

Fútbol de salón - Sénior

Hrs. 13:50.- Coteor vs. Policar

Primera de Ascenso

Hrs. 14:45.- Magisterio RU vs. Deportivo GT

Sénior

Hrs. 15:30.- Municipal vs. Administración CNS "C"

Primera de Ascenso

Hrs. 16:15.- Forestación vs. Administración CNS "B"

Hrs. 17:00.- SeLa "B" vs. Gobernación "A"

Polifuncional de Derecho

Sénior

Hrs. 07:50.- Gador vs. Vehículos GAMO

Hrs. 08:45.- Tránsito vs. Basefi

Hrs. 09:30.- Sindicato OOPP vs. Editorial Universitaria

Hrs. 10:15.- Tránsito vs. Basefi

Damas

Hrs. 11:00.- Tránsito vs. Universidad

Primera de Ascenso

Hrs. 11:45.- Tránsito vs. Hospital General

Hrs. 12:00.- Segip vs. Yaquito

Sénior

Hrs. 13:15.- Universidad vs. Coteor S.A.

La selección boliviana Sub-20 jugará partidos cada 48 horas

El grupo "B" del torneo Sudamericano comenzará este viernes en Valencia (Venezuela)

LA PATRIA / APG

La Sub-20 colocará a prueba su resistencia física con su participación en el XXXI Campeonato Sudamericano Venezuela 2025, con cuatro partidos en agenda a disputarse desde el 24 de enero hasta el 30 de enero, en la ciudad de Valencia, correspondientes al grupo "B", donde comparte zona con Ecuador, Argentina, Brasil y Colombia.

Cada 48 horas, el elenco verde jugará compromisos, con la clasificación al hexagonal de por medio en

un grupo bastante difícil por la trayectoria y el rodaje, individual y colectivo, de sus rivales. La preparación de la Sub-20 apunta a mostrar resistencia durante estos días de competencia, sin descuidar la propuesta futbolística.

Debido a que cada dos días se llevarán adelante los encuentros, el entrenador argentino Jorge Perrotta tendrá poco tiempo para hacer modificaciones de fondo. El trabajo específico se realizó con anterioridad, con los partidos amistosos jugados

frente a Uruguay y Paraguay, en estas dos últimas semanas.

El primer reto será Ecuador este viernes, a las 17:00 (hora boliviana), Argentina será el segundo partido el domingo (17:00 hora boliviana), Brasil aparecerá como tercer rival el martes 28 de enero, desde las 17:00 (hora boliviana) y cerrará su actuación en esta primera fase enfrentando a Colombia el jueves 30 de enero (17:00 hora boliviana).

En caso de finalizar entre los tres primeros de la serie, Bolivia ingresará



El cuerpo técnico de la selección boliviana Sub-20 / FBF

el hexagonal final, donde los cuatro primeros se clasificarán a la Copa Mundial Chile 2025. Este proceso de trabajo está siendo seguido por el seleccionador de la Absoluta, Óscar Villegas.

Esta sería la formación que presentará Perrotta para el partido de esta tarde frente a Ecuador: Fabián Pereira, Carlos Medina, Lucas Makazaga, Marcelo Tórrez, Diego Arroyo, Santiago Cuiza, Guilmar Centella, Sebastián Melgar, Óscar López, Moisés Paniagua y Mark Ro-

dríguez; entrenador: Jorge Perrotta.

PARTIDOS

El jueves comenzó a desarrollarse el campeonato con la disputa de dos partidos por el grupo "A", Paraguay superó a Perú por 2 a 1 y en el de fondo, Chile dio cuenta de Venezuela también por 2 a 1. El viernes, al margen del partido Bolivia-Ecuador, desde las 19:30, se enfrentarán Brasil con Argentina por el grupo "B".

Los seleccionados llegan al partido frente a Ecuador / FBF



Arranca el campeonato provincial de fútbol en Oruro este fin de semana

LA PATRIA

Entre sábado y domingo se dará inicio al campeonato provincial organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), del cual los dos mejores accederán a la Copa "Simón Bolívar" de este año. Son seis equipos participantes, aunque se tiene la solicitud de otros clubes para incluirse en el campeonato. El primer encuentro será entre los cuadros de Amdecar y Municipal de Poopó.

Luego de varios retrasos y postergaciones de última hora, este fin de semana se dará el pitazo inicial en el torneo provincial. Este se cumplirá en dos etapas: una primera que está dividida en dos

series. En el grupo "A" se encuentran los planteles de la Asociación Municipal Deportiva de Caracollito (Amdecar), Municipal de Poopó y el cuadro de las Chivas de Cacachaca; en tanto que en el grupo "B" están Mina Bolívar Antequera, Santos de Belén de Salinas, además de Boca Juniors de Challapata.

La Comisión Técnica de la AFO, a cargo del vicepresidente de la institución, Rolando Callejas, confirmó que, luego de una semana de retraso, los clubes pudieron regularizar algunos temas pendientes en cuanto a su inscripción y la habilitación de jugadores, y que todo está listo para los encuentros de este fin

de semana.

El sábado arrancará el certamen con el grupo "A", desde las 15:00 horas, en la cancha del Sindicato de Colectivos, Micros y Minibuses en Servicio Urbano (minis celestes), ubicado en la avenida de Circunvalación, zona Sudoeste de la ciudad. Amdecar, que oficia de local, medirán fuerzas ante Municipal de Poopó.

El segundo encuentro se disputará el domingo 26 de enero en el mismo escenario deportivo, desde las 09:00 horas. En esta ocasión jugarán los planteles que corresponden al grupo "B": Santos de Belén rivalizará con Boca Juniors de Challapata, mientras que Mina Bolívar Antequera estará de descanso.

SOLICITUD

Callejas informó que estos días llegaron dos solicitudes de reconsideración para ingresar al campeonato, por parte de los clubes de Municipal de Caracollo y Municipal de Eucalipto. El dirigente aseveró que el plazo para las inscripciones ya se cumplió y que el torneo debe proseguir con lo planificado. Sin embargo, el tema será planteado en la reunión de delegados para que ellos decidan cuál será el camino a tomar, aunque ya se percibe un desfase en esto debido a que se jugará la primera fecha.



Boca Junior de Challapata será uno de los animadores en el grupo "B" / LA PATRIA

Joseph Barrera se corona campeón de la Copa Rotatoria FNI de tenis

LA PATRIA

Entre el 4 y el 18 de enero se llevó a cabo la Copa Rotatoria organizada por el club de tenis de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), donde el deportista Joseph Barrera se quedó con el primer puesto. Los encuentros se realizaron en las canchas de la Ciudadela Universitaria.

Pearson Canaviri, responsable del club de tenis FNI, dio a conocer que el campeonato debía llevarse a cabo en el mes de diciembre, pero debido a las actividades de fin de año y a que se encontraban en la época de exámenes finales en la Universidad Técnica de Oruro (UTO), se determinó retrasar el evento hasta el mes de enero; en este torneo, participaron más de diez competidores.

Señaló que el torneo ha sido bastante intenso y al final el ganador fue Joseph Barrera, quien acumuló 65 puntos en el torneo. La segunda colocación fue para

Luis Salazar con 55 puntos y en tercera posición está Gonzalo Choque con 45 puntos.

Indicó que con esta actividad se cerró la campaña de la temporada 2024 y que desde el mes de febrero se programarán las actividades de esta gestión. Hasta el momento, el balance es positivo, ya que se pudo implementar el deporte del tenis a nivel universitario y cada año se suman más personas a este proyecto.

Señaló que a partir de este año se implementará un sistema de ranking para categorizar a los deportistas en función a su calidad en el campo de juego. Los puntos se han manejado desde 2016, cuando se inició con este proceso y donde aún permanecen algunos deportistas ligados al club. Esto servirá para motivar aún más a los deportistas y seguir sumando gente que pueda ser parte de este tipo de torneos.



Los ganadores del torneo Luis Salazar, Joseph Barrera y Gonzalo Choque / CLUB TENIS FNI

Con más de 20 jugadores **comenzó** el trabajo de pretemporada de GV San José

Dalcio Giovagnoli anticipó que estos días serán un periodo de diagnóstico a los futbolistas

LA PATRIA

GV San José comenzó con su campaña de cara a los retos que se vienen en 2025 en el torneo profesional y la Copa Sudamericana. Unos 20 jugadores utilizaron los predios del complejo "Húngaros del 55", donde un buen número de fanáticos llegó para observar a quienes conformarán el equipo este año.

Desde tempranas horas de la mañana del jueves, en las instalaciones del complejo "Húngaros del 55" se tuvo el movimiento de los jugadores llegando al escenario deportivo para cumplir con la primera práctica convocada por el entrenador Dalcio Giovagnoli, quien anticipó que estos días, más que el comienzo de la pretemporada, serán un periodo

de diagnóstico para ver cómo llegan los jugadores, además de sumar algunos jugadores más para completar la plantilla que se prevé pueda ser de 30 futbolistas.

Se colocaron algunos límites para que los aficionados y los medios de prensa no se acerquen al sector de los entrenamientos. El grupo cumplió con sesiones futbolísticas para luego concluir con una charla de parte del entrenador, ocasión en que Giovagnoli planteó sus ideas y lo que se pretende en las prácticas para llegar en las mejores condiciones al inicio del campeonato profesional, cuya fecha de inicio aún se encuentra en el limbo.

Varios de los jugadores se mostraron contentos con el recibimiento. Entre ellos Bruno Poveda, que defenderá este año el arco de GV San José, fue uno de los más requeridos por los aficionados para tenderle una mano o tomarse una foto con él.

El goleero señaló que tiene metas especiales en esta temporada, como la de seguir elevando su nivel y buscar un puesto en la titularidad junto a sus com-

pañeros, y así volver a ser convocado en la selección boliviana. Afirmó que es su primera salida a otro club profesional luego de su estadia de cinco años en Wilstermann. Está emocionado, ya que la gente orureña es cariñosa y a la vez exigente, por lo que pondrá todo de sí para lograr las metas de la institución.

Ezequiel Michelli mencionó que, por todo lo hecho por GV San José en el campeonato pasado, se ha convertido en todo un reto llegar a este club y mejorar la campaña. Indicó que esto es muy importante porque los jugadores están mentalizados en lograr muchos objetivos y sobresalir en la Copa Sudamericana.



Comenzó la era Giovagnoli en GV San José / LA PATRIA

El conjunto orureño proseguirá con sus entrenamientos en estos días de forma ligera y desde el lunes, comenzarán con el trabajo planifica-

do por el cuerpo técnico, buscando que los jugadores lleguen en condiciones óptimas al inicio del campeonato profesional.



El primer día de prácticas fue bastante ligero / LA PATRIA

NUEVA FECHA DEL TORNEO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA

La dirigencia de la Agrregiación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) programó el desarrollo de una nueva fecha del campeonato que organiza en las categorías Súper Máster y Mutual. Los encuentros se jugarán este fin de semana bajo el siguiente orden:

SÁBADO 25 DE ENERO

Cancha Regimiento Camacho

Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.- Siempre Amigos vs. Deportivo Poopó

Mutual Honor

Hrs. 09:25.- Totorá FC vs. Aliens

Hrs. 10:50.- Rosario FE Fertude vs. Chocos

Hrs. 12:15.- Inter Yungueños vs. La Unión

Hrs. 13:40.- Catco Deportivo Enaf vs. Oruro Royal Nayra

Hrs. 15:05.- San José vs. Deportivo Itos

Hrs. 16:30.- La Unión vs. Catco Deportivo Enaf

Cancha Barrio San José

Súper Máster Honor

Hrs. 07:50.- Colquiri vs. Sítara

Mutual Honor

Hrs. 09:25.- América FC vs. San Agustín

Súper Master Honor

Hrs. 10:50.- San José vs. España FC

Hrs. 12:15.- Sulka Tunka vs. Lui Tiquipaya

Partidos **amistosos** para recaudar fondos que favorecerán al Santuario del Socavón

San José frente a Oruro Royal y CDT Real Oruro contra GV San José jugarán una semana antes del inicio del torneo

LA PATRIA

Bajo la iniciativa de la Gobernación de Oruro, junto a la Diócesis de Oruro y otras entidades y personalidades locales, se ha proyectado diferentes actividades con el fin de recaudar fondos para las mejoras en el Santuario del Socavón y pronto ostentar el título de Basílica Menor. Una de las actividades más resonantes serán los encuentros amistosos entre San José y Oruro Royal, además de GV San José contra CDT Real Oruro.

Ayer, en horas de la mañana, en el hall de la Gobernación, diferentes representantes de instituciones orureñas, personalidades y autoridades departamentales, municipal y de la Diócesis de Oruro, así como dirigentes de los cuatro clubes más representativos de la capital del Pagador, hicieron la presentación oficial de las actividades abocadas a recaudar fondos para convertir al Santuario de la Virgen del Socavón en una Basí-



Diferentes instituciones se sumaron a esta causa / LA PATRIA

ca Menor.

Las dos actividades más resaltantes son una jornada deportiva donde los dos planteles que juegan en la división Primera "A" del fútbol orureño, San José y Oruro Royal Club, además de los dos equipos profesionales, CDT Real Oruro y GV San José, se enfrenten en encuentros amistosos en el estadio "Jesús Bermúdez".

De momento, no se tiene la fecha oficializada debido a los conflictos en la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), pero se prevé que dichos encuentros se disputarán una semana antes del inicio del

campeonato profesional. Para ello, ya se están haciendo las consultas para solicitar los permisos ante el ente federativo y así no tener dificultades de otra índole.

El Monseñor Cristóbal Bialasik, obispo del departamento, indicó que esto es la sumatoria de muchos esfuerzos de personas e instituciones que no vienen desde ahora. Felizmente, la Santa Sede dio el visto bueno para concretar este sueño, pero se deben hacer algunos ajustes, sobre todo, mejorar en el Santuario; por ello, es necesario recaudar recursos en bien de este objetivo.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, agradeció el compromiso de los clubes orureños por aceptar estos encuentros amistosos, donde también se cumplirán otras actividades, como una feria solidaria con interesantes premios. Lo importante es sumar ideas para lograr que Oruro tenga su basílica menor, aseveró.

Los dirigentes de los clubes involucrados mostraron su beneplácito por ser parte de este proyecto y colaborar con las acciones comunes en beneficio de la región, además de brindar un lindo espectáculo deportivo que pueda volver a enamorar a la afición orureña para que retorne a los escenarios deportivos.



Las autoridades organizadoras durante el anuncio de la jornada deportiva / LA PATRIA



Pobladores de Totoral Chico piden que empresa minera paralice sus operaciones

• Ante abandono de mineros en la segunda reunión de consulta

LA PATRIA

Tras el abandono de los mineros en la segunda consulta previa realizada el 13 de enero en el marco del conflicto que existe entre pobladores de Totoral Chico y la empresa minera Salvada Sociedad Colectiva por la explotación a cielo abierto que se lleva a cabo en esta comunidad, los pobladores de este sector piden que la empresa paralice sus operaciones.

La secretaria general de la Comunidad Totoral Chico del municipio de Pazña, Mariluz Ventura, señaló que, tal como se había previsto, el 13 de enero se llevó a cabo la segunda consulta previa con la empresa Salvada para definir el funcionamiento de la misma, en la cual los trabajadores de dicha minera abandonaron la reunión. Indicó que esta actitud se toma como un desistimiento al pedido de obtener la licencia para la explotación minera.

Manifestó que, a pesar de que todo el proceso para la consulta previa se realizó de forma irregular debido a la parcialización del Gobierno con la empresa, los comu-



Mineros agreden a comunarios /Captura de video

narios de Totoral Chico acudieron a dicha reunión; sin embargo, no se pudo concluir porque los mineros de la empresa abandonaron la misma.

Mencionó que, en la consulta, los representantes de

la empresa no respondieron los cuestionamientos planteados y se molestaron cuando se presentó el video de las agresiones que sufrieron los comunarios de Totoral Chico el año pasado, cuando amas de casa y trabajadores de la



Piden que empresa minera deje de operar en Totoral Chico /Captura de video

empresa Salvada avasallaron tierras de los pobladores, amedrentándolos y ejerciendo violencia física.

“Al parecer no les gustó que mostrara los videos de las agresiones físicas que sufrimos el año pasado por parte de trabajadores de la empresa. Dijeron que no están para ver eso y abandonaron la reunión”, sostuvo.

Reiteró que, ante este hecho, lo que se pide es que desistan de obtener la licencia para la explotación de las 67 cuadrículas, pues, debido a que se retiraron de la reu-

nión, ya no tendría que haber una tercera consulta. Asimismo, denunció que, a pesar de no tener legalmente el arrendamiento y la licencia para la explotación de las 67 cuadrículas, la minera Salvada se encuentra operando con maquinaria pesada a través de una subempresa contratada, lo cual demuestra, según su criterio, una parcialización por parte del Estado en todos los aspectos y que no se está procediendo de acuerdo con los protocolos correspondientes.

Aseveró que, debido a los trabajos que realiza esta empresa con la explotación a cielo abierto, existe un grave daño ambiental, generando afectación en pastizales y provocando el deceso de varios animales. Mencionó que este hecho también se denunció ante las instancias correspondientes, como el Ministerio de Medio Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), pero hasta la fecha no existe respuesta para atender este problema.

PRECIO DE MINERALES		SEGUNDA QUINCENA ENERO DE 2025	
(en Dólares Americanos) SENARECOM			
		1ª Quincena En.	2ª Quincena En.
ZINC	LF	1,36	1,29
ESTAÑO	LF	13,02	13,31
ANTIMONIO	TMF	38.666,67	40.125,00
PLOMO	LF	0,88	0,87
WOLFRAM	TMF	19.385,50	19.539,30
COBRE	LF	4,01	4,04
BISMUTO	LF	5,18	5,09
ORO	OT	2.625,94	2.660,72
PLATA	OT	29,68	29,92

Bolivia y Alemania concretan acuerdos por 54 millones de euros para diversificación de la matriz energética y medioambiente

ABI

Tres convenios de cooperación entre Bolivia y Alemania comprometen 54 millones de euros, para proyectos orientados a diversificar la matriz energética y cuidar los bloques y la biodiversidad.

“Esos tres proyectos financiados por el Ministerio Federal de Cooperación comprometen, a través de la cooperación alemana, 54 millones de euros que serán vitales para apoyar al gobierno boliviano con las metas de diversificar su matriz energética y cuidar los bosques bolivianos y la biodiversidad”, informó este jueves el embajador de Alemania, José Schulz, en la presentación de los convenios en un acto junto a la canciller Celinda Sosa.

Se trata de los proyectos “Protransición, fortaleciendo la transición energética en Bolivia” de la GIZ; “Energías renovables, generación solar fotovoltaica contorno bajo” con el Banco de Desarrollo Alemán (KfW); y “Gestión y protección sostenible de la amazonia”, también con el KfW.

“El programa Protransición fortaleciendo la transición energética en Bolivia” de la GIZ tiene un objetivo muy claro: fortalecer la transición energética justa en Bolivia para cumplir con los compromisos climáticos globales”, precisó el diplomático.

Para este proyecto, con un financiamiento de 5 millones de euros, se busca contribuir al desarrollo de un marco regulatorio y mecanismos financieros que fortalezcan el uso de energías renovables, eficiencia energética y la movilidad eléctrica.

“Con ello esperamos reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones del carbono, lo que contribuirá directamente al

cumplimiento de las contribuciones nacionalmente determinadas de Bolivia en el sector energético”, explicó.

Respecto al segundo proyecto denominado “Energías renovables, generación solar fotovoltaica contorno bajo”, Schulz indicó que se tiene un financiamiento de 34 millones de euros.

Esos recursos, además de tener un impacto social, buscan beneficiar directamente a 90.000 personas que reciben energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y contribuir de manera significativa al cuidado del medio ambiente.

“Se estima que la planta (generación solar fotovoltaica) reducirá las emisiones de CO2 en 35.000 toneladas al año, lo que representa una importante contribución a la lucha contra el cambio climático”, enfatizó el embajador.

Sobre el tercer proyecto “Gestión y protección sostenible de la amazonia”, destacó que se lo considera porque Bolivia alberga una de las mayores extensiones de bosques que son vitales para la biodiversidad global, la regulación climática y los medios de vida de comunidades indígenas y locales.

“Proteger al medio ambiente y apoyar el manejo sostenible de los bosques es una prioridad para la cooperación alemana, por lo cual ponemos mucho esfuerzo en el tema aportando 15 millones de euros”, resaltó.

Enfatizó que el objetivo es apoyar al gobierno boliviano en la protección de los ecosistemas forestales y la reducción de la deforestación, a través de la participación de la población y usuarios locales en la implementación de un mecanismo de protección del bosque basado en resultados.

Nombran a Ismael Charly Rodríguez como nuevo viceministro de Minerales Tecnológicos



El ministro Santos Laura (i) junto al nuevo viceministro de Minerales Tecnológicos, Ismael Charly Rodríguez /MMYM



La posesión como nuevo ministro se efectuó la noche de ayer /MMYM

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos Laura, nombró a Ismael Charly Rodríguez Marza como viceministro de Minerales Tecnológicos y Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico durante un acto realizado en La Paz. La designación se llevó a cabo el jueves por la noche bajo la Resolución Suprema 30712.

Durante el evento, el ministro expresó que el nuevo viceministro tiene el mandato de trabajar por el bien de los actores mineros y el pueblo boliviano. “A nombre del Presidente Lucho Arce Catacora, humildad, educación,

responsabilidad y ser sociable con el pueblo (...) Estamos para servir al pueblo, no para servirnos”, afirmó.

Santos Laura también solicitó que la labor de Rodríguez impulse el “Carro minero hacia el Norte, para que la minería siga creciendo”. En este sentido, destacó que “Yo veo que nuestro compañero Ismael, con su trayectoria, conocimiento y experiencia, va a aportar aquí a Minería y va a beneficiar a todos los sectores mineros y va a ir todo bien”.

Ismael Charly Rodríguez Marza agradeció por su designación en el cargo y se comprometió a dar continuidad

a los proyectos y trabajos que estén bajo su tuición. “Seguramente, estaremos aportando al desarrollo del país desde la función que estamos asumiendo. Estamos seguros de aportar con nuestros conocimientos a la gestión de nuestro hermano Presidente”, manifestó.

La posesión del nuevo viceministro se da en un contexto donde se busca fortalecer la minería en Bolivia y mejorar las condiciones para los actores involucrados en este sector. El gobierno ha enfatizado la importancia de una gestión responsable que beneficie tanto al sector minero como al desarrollo nacional.

Planta de urea logra una producción récord de más de medio millón de toneladas

ABI

La estatal planta de fertilizantes de Bulu Bulu registró un récord de producción de 525.574 toneladas en 2024, como resultado de los trabajos de reactivación y optimización continua desde 2021, informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Desde su reinicio, la planta ha demostrado una mejora constante en su desempeño, superando las metas año tras año. Solo en 2023, la producción fue de 347.300 toneladas, y en 2024 se ha logrado un aumento impresionante de 51,35%”, se destacó en un comunicado institucional.

La Planta de Amoniac y



Planta de urea de YPFB / ABI ARCHIVO

Urea se encuentra en Bulu Bulu, municipio de Entre Ríos del departamento de Cochabamba, desde allí abastece de urea a los nueve departamentos y a países como Brasil, Argentina, Pa-

raguay, Uruguay y Perú principalmente.

La producción en 2024 llegó al récord histórico de 525.574 toneladas, generando importantes ingresos económicos para Bolivia.

Durante el gobierno de facto de Jeanine Áñez las operaciones de la empresa de fertilizantes fue paralizada, con un alto costo y provocando daños en la planta. El gobierno de presidente Luis Arce la reactivó.

“La urea producida se comercializa tanto en el mercado interno como en países vecinos, contribuyendo significativamente al sector agrícola y generando importantes ingresos económicos para el país. Además, se han implementado medidas para mejorar el acceso de los agricultores a este insumo clave, mediante la apertura de nuevos puntos de venta”, se destacó.

Mineros de Oruro rechazan postergación de 33° Congreso de la FSTMB y piden realización inmediata

LA PATRIA

Mineros sindicalizados de Oruro se declararon en emergencia tras la suspensión del 33 Congreso Ordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), que debía realizarse en Tupiza desde el 25 al 31 de enero, y cuya fecha fue movida para marzo.

Los sindicatos mineros de Inti Raymi, Operaciones Metalúrgicas OMSA, la Empresa Minera Comunitaria Inca Sayana (Emcoisa S.A.), empresa Tiwanacu, Avicaya y el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni (Smtmh), hicieron público ayer su pronunciamiento y pidieron que se cumpla la fecha programada, o como máximo se reprogramme para febrero.

“Hacer conocer que se han prorrogado nueve años, cuando nuestros estatutos indican dos años, pero lamentablemente hemos aguantado. Basta de mandar cartas, como departamento de Oruro estamos haciendo conocer el rechazo a la última circular y pedimos que se lleve el congreso el 25 de enero; hay muchos problemas que se deben debatir”, enfatizó el ejecutivo de los mineros de Huanuni, Alex Yuca.



Representantes de sindicatos mineros reprochan reprogramación del Congreso Ordinario de la FSTMB NORKA HERRERA

Esta postura fue respaldada por otros representantes mineros, quienes argumentaron la urgencia de analizar temas coyunturales, además de renovar el directorio.

“Sorprendido el día lunes, porque sacan otra circular suspendiendo este congreso para el 17 al 24 de marzo, lo cual ha causado mucha molestia en todos los centros mineros de Oruro y La Paz como es Colquiri y Coro Coro, porque están nueve años los ejecutivos de la CEN de la FSTMB, es por ello que

rechazamos esta circular y como Huanuni nos declaramos en emergencia y le damos 48 horas para que se llame lo más antes posible al congreso, que podría ser en febrero”, manifestó el delegado titular al Congreso Ordinario 33, del Sindicato de Huanuni, Jimmy Trujillo.

El sector ahora pide una respuesta a su ente nacional y que de celeridad a la realización del congreso antes de marzo, y no como se instruye en la última circular de la FSTMB.

YPFB distribuyó más de un millón de litros de biodiésel al sector productivo



El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen / AN-YPFB

ABI

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) distribuyó más de un millón de litros de biodiésel al sector productivo desde diciembre a enero de este año, informó el presidente de la estatal petrolera Armin Dorgathen.

“La planta de biodiésel nos ayudó muchísimo en el mes de diciembre, que era un mes de siembra, donde sacamos el nuevo producto, el ULS (ultra bajo en sulfuro), que tuvo una distribución durante el mes de enero de más de un millón de litros para el sector productivo y todo esto fue a raíz de la planta que tenemos en Santa Cruz”, destacó.

Inaugurada en marzo de 2024, esta primera Planta de Biodiésel está situada en predios de la Refinería Guillermo Elder Bell, en Santa Cruz de la Sierra.

Desde su puesta en marcha hasta septiembre de 2024, ha producido más de 5,9 millones de litros de biodiésel, según YPF Refinación S.A. En ese periodo procesó unos 270.000 litros de aceite de soja, que es su materia prima, o su equivalente a 250 toneladas (t) diarias.

Dorgathen aclaró que

el biodiésel no sustituye el diésel, sino que es “un aditivo que va al diésel fósil pues mezclamos 10 por ciento de biodiésel y 90 por ciento de fósil, entonces nos reduce un porcentaje de la importación que tenemos que realizar”.

Con el biodiésel producido por YPF se reduce la dependencia de importaciones y la subvención estatal al diésel, con lo que se asegura el suministro energético y se contribuye a la seguridad energética de Bolivia.

La segunda planta de biodiésel, que se construye en El Alto con una inversión de Bs 278,4 millones, será inaugurada en los primeros meses de 2025.

“La segunda planta de biodiésel recién va a entrar en marzo en producción, pero ya la primera planta de biodiésel nos permitió a todo el sector productivo brindarle un mejor producto más agradable con el medio ambiente y que pudo ayudar a esta distribución”, resaltó el presidente de YPF.

También está en proyecto la construcción de la Planta de Diésel Renovable (HVO) en Santa Cruz. Tomando en cuenta que ya se hizo la licitación, se prevé que esté funcionando en 2026, según datos oficiales.

Diputados suspenden tratamiento de contratos de litio por falta de documentación

LA PATRIA

La Comisión de Economía Plural, Producción e Industria de la Cámara de Diputados suspendió el tratamiento de los contratos para la producción de litio firmados por el Gobierno con las empresas Unanium One de Rusia y CBC de China, hasta que se reciba la documentación completa necesaria para su aprobación.

El presidente en ejercicio de la Comisión, diputado Walthy Egúez de Creemos, indicó que el Gobierno no ha enviado a la Asamblea la documentación apropiada para el tratamiento. En ese marco, planteó que no se traten los contratos mientras no se tenga la documentación válida.

“Por unanimidad se ha aprobado que no se va a tratar ningún contrato concerniente al litio, tanto lo de la empresa china como de la empresa rusa, hasta que el Ejecutivo no remita documentación completa de los contratos legalizada para cada uno de los diputados”, dijo Egúez.

Los contratos requieren la aprobación de la Asamblea Legislativa para entrar en vigencia. La situación actual



La comisión solicita documentación complementaria para el tratamiento de los contratos / RADIO CONTINENTAL ONLINE

pone en evidencia las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo respecto a la gestión de recursos naturales estratégicos como el litio.

El litio es un mineral clave en la producción de baterías y su demanda ha aumentado considerablemente en los últimos años debido al crecimiento del mercado tecnológico y automotriz. Las negociaciones con empresas

extranjeras han generado un debate sobre cómo se deben manejar estos recursos y qué implicaciones tiene para el país.

La suspensión del tratamiento podría tener repercusiones en las relaciones comerciales con las empresas involucradas y afectar potencialmente las inversiones futuras en este sector.

Tres gerencias estratégicas de YLB se establecen en Potosí para potenciar el litio



Inauguran oficina regional de YLB en Potosí /YLB



En la oficina regional en la ciudad de Potosí funcionarán tres gerencias estratégicas /YLB

LA PATRIA

La empresa estatal Yacimientos del Litio Bolivianos (YLB) inauguró una oficina regional en Potosí, donde funcionarán tres gerencias estratégicas enfocadas en la generación de empleo y la contratación de investigadores locales. El evento se llevó a cabo el jueves 23 de enero y contó con la presencia del ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, y el gobernador de Potosí, Marco Antonio Copa.

Las tres dependencias son la Gerencia de Exploración, la Gerencia de Investigación y Desarrollo, y la Gerencia de Contratos. Omar Alarcón, presidente de YLB, destacó que estas gerencias son vitales para encontrar y analizar recursos evaporíticos a nivel nacional, establecer convenios con universidades y administrar acuerdos con empresas internacionales.

El titular de YLB explicó que los nuevos ambientes se consti-

tuirán en un centro de información sobre los proyectos y contratación del litio. Además, permitirán la transferencia de capacidades y la formación de recursos humanos por la generación de demanda de servicios y personal operativo, administrativo y científico “desde Potosí, para el mundo”.

La nueva oficina regional se encuentra ubicada en la calle Matos, en el centro histórico de la Villa Imperial. El acto contó con la presencia

de autoridades del gobierno central y del departamento. Gallardo manifestó: “Hoy marcamos un hito importante con la primera oficina regional de YLB en Potosí”.

El comodato albergará las tres gerencias mencionadas, que tienen que ver con la producción, capacitación y revisión en el manejo de la extracción directa de litio (EDL), que se pretende llevar a cabo en la región del Salar de Uyuni. Anteriormente, esta in-

fraestructura era ocupada por la Fiscalía de Distrito de Potosí, pero fue otorgada por la Gobernación en calidad de comodato.

Se anunció también la posibilidad de una sesión de terrenos para la instalación futura de oficinas propias de YLB. La creación de estas gerencias busca generar al menos 50 empleos directos e impulsar el desarrollo local mediante investigación científica relacionada con el litio.

YPFB realiza 82.257 conexiones de gas domiciliario en todo el país

LA PATRIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) alcanzó un avance del 137% en la ejecución de instalaciones de gas domiciliario a nivel nacional durante 2024, superando sus metas programadas. Según informó este jueves 23 de enero el presidente de la estatal, Armin Dorgathen Tapia, se realizaron 82.257 conexiones domésticas que benefician a más de 410.000 personas en todo el país.

Del total de instalaciones realizadas, 77.511 corresponden al sistema convencional, mientras que 4.746 utilizan el Sistema de Transporte Virtual de Gas Natural Licuado (GNL).

El proyecto inicial para la gestión contemplaba 60.000 instalaciones, pero los resultados logrados superaron las expectativas establecidas, según señala un reporte de la estatal.

Desde YPFB señalaron que se



YPFB realizó 82.257 conexiones de gas domiciliario en todo el país / YPFB



Imagen de referencia /YPFB

destinó más de 446,7 millones de bolivianos a la instalación de Estaciones Distritales de Regulación, redes primarias y secundarias, instalaciones internas y acometidas en el marco del Sistema

de Distribución de Gas Natural. Estas inversiones no solo impulsaron el acceso al gas domiciliario, sino que también generaron empleos directos e indirectos en diferentes regiones del país.

El proyecto de gas domiciliario es considerado uno de los principales programas sociales del Gobierno Nacional y YPFB.

Según la gerente de Redes de Gas y Ductos, Alejandra Pérez, la

conexión de gas natural a los hogares permite a las familias bolivianas un ahorro significativo, ya que reduce el consumo mensual de Gas Licuado de Petróleo (GLP) utilizado en garrafas.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 24 de enero de 2025

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

INVERSIÓN Proyecto, propiedad en venta, zona central, 583 m2. 72219666

Casas y chalets Alquiler

ALQUILO casa con 2 departamentos, zona céntrica, de preferencia institución. Ref.: 67234266

Departamentos Anticrético

TRANSFIERO departamento amplio en anticrético, Velasco Galvarro, Aldana, San Felipe. Ref.: 69586995

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

ELECTRICISTA. 70429845

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 5257022, 72456931

PLOMERO electricista. 62781122

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de depósito judicial No. 0018228, por Bs. 3.000, a nombre de Sergio Arnaldo Michell Coloma, emitido por el Juzgado de Instrucción en lo Penal Cautelar No. 3

0125-174-22-23-24

EXTRAVÍO

Queda nulo el Diploma Académico de la Universidad de San Francisco de Asís, a nombre de Rene Pérez Villca, de Profesor de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario, No. de folio 34, No. partida 001, por extravío

0125-170-22-23-24

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, cambio techos, plomería, pintura.

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

PINTOR económico interior, exterior. 76148861

PINTOR albañil 76141685

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 187158, serie "M", a nombre de José Fabricio Montoya Mallcu

0125-176-22-23-24

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 149817, serie "A", a nombre de Sergio Huarachi Taquichiri

0125-179-24-26-26

ANULADO

Queda nula la placa 3401 IXF de la moto Honda, modelo 2013, por extravío

0125-182-24-26-28

EXTRAVÍO

Queda nulo el Título en Provisión Nacional de Profesor de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario otorgado por el Ministerio de Educación y Culturas, a nombre de Rene Pérez Villca, bajo la partida No. 2351, folio No. 72 del libro No. 1, por extravío

0125-169-22-23-24

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR

Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA NACR

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima calidad, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Opositores venezolanos en la embajada argentina enfrentan acoso y desabastecimiento médico

LA PATRIA

El régimen de Nicolás Maduro prohibió el acceso a medicamentos esenciales para cinco opositores venezolanos asilados en la residencia de la embajada argentina en Caracas, lo que agrava las condiciones de hostigamiento que enfrentan desde hace diez meses. Omar González Moreno, uno de los asilados, denunció la situación este jueves 23 de enero a través de su cuenta en la red social X.

La residencia, cuya protección asumió Brasil tras la expulsión del cuerpo diplomático argentino en 2023, alberga a cinco colaboradores del partido opositor Vente Venezuela: Omar González Moreno, Pedro Urruchurtu, Magalli Meda, Claudia Macero y Humberto Villalobos. Según el Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, estas personas viven en condiciones inhumanas, privadas de electricidad



Embajada de Argentina en Venezuela / WIKIPEDIA

desde hace dos meses y sometidas a un constante acoso físico y psicológico.

Desde su ingreso a la embajada, los refugiados han sido objeto de vigilancia permanente. Vente Venezuela denunció que "cuerpos represores", en referencia a agentes de seguridad del Estado, rodean la residencia diplomática las 24 horas del día en una "medida de intimidación" destinada a quebrar su voluntad. Los asilados permanecen "atrapados" y "no pueden salir porque el régimen los encarcelaría".

"Sufrimos asedio, acoso, cerco, hostigamiento y tor-

tura psicológica. Los salvconductos son un derecho. Se debe actuar ya, antes de que sea demasiado tarde", denunciaron los asilados. Hasta el pasado 19 de diciembre, también estaba el exministro Fernando Martínez Mottola, quien era asesor de la mayor coalición opositora cuando se asiló en las dependencias de la embajada en marzo.

La Fiscalía informó posteriormente que Martínez Mottola se presentó "voluntariamente" en la sede principal para declarar sobre "graves hechos violentos, conspirativos y desestabilizadores organizados"

desde la residencia tras las elecciones presidenciales del 28 de julio. Por la supuesta planificación de acciones "terroristas" de los asilados, Venezuela revocó en septiembre la autorización a Brasil para proteger la embajada.

El régimen continúa con el asedio y ahora prohibió el ingreso de medicamentos a la sede diplomática argentina. Este mismo jueves, el presidente Javier Milei fue consultado por la situación de los refugiados. "Vamos a seguir trabajando fuertemente para que sean liberados", recaló Milei ante una pregunta.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|-----------------|
| AMOBLAR | JANEIRO |
| ARETE | JOCKEY |
| ATEAS | LEONA |
| AUTOCONTROL | LETALES |
| BATELERO | LOGRA |
| CASABE | MACABRO |
| CIDRA | MANGOTE |
| CORZO | MORRO |
| COSER | MUESTRE |
| CREÁIS | NUBLO |
| DEJARON | OCARINA |
| DEJAS | ONDAS |
| DESESPERADAMENTE | OPINO |
| DESGARRAR | OTORGO |
| DIJERON | PLEBEYA |
| DOMAR | PORTILLA |
| DOMINO | RETOCAR |
| DUNDO | RETRASO |
| EFÍMERAS | ROMPIERON |
| ENCOJAR | RUDOS |
| ENSORDECEDORA | SARAO |
| ERRES | SIERPE |
| ESPECIALIZANDO | SOCAPA |
| FELPUDA | SUPERESTRUCTURA |
| FORMA | TALLAS |
| GANSO | TEODORA |
| GUIJEÑO | TOBERA |
| HELIOCÉNTRICOS | TORPES |
| INAPTITUD | TRAER |
| ISLAS | URBES |

G	T	P	O	R	T	I	L	L	A	T	C	V	J	T	L	F	I	M	I	C	E	A	I	O	E
A	Z	Q	S	M	P	A	O	T	O	R	G	O	H	F	O	A	K	M	P	Y	G	B	S	O	F
B	U	A	L	Q	U	A	T	Ñ	D	E	S	E	S	P	E	R	A	D	A	M	E	N	T	E	Í
S	X	X	C	L	K	J	E	Z	S	A	P	K	M	E	U	U	P	B	P	C	A	T	O	O	M
X	C	Y	A	H	C	J	F	X	X	F	T	X	G	E	R	D	H	E	I	G	A	V	B	X	E
S	N	H	E	L	I	O	C	É	N	T	R	I	C	O	S	O	E	M	S	C	G	B	E	O	R
N	M	W	H	U	F	C	I	A	V	P	Y	C	N	A	U	S	M	J	L	M	O	R	R	O	A
J	O	E	G	W	X	K	Y	T	P	E	S	G	J	E	E	I	V	O	A	W	T	I	A	O	S
N	K	E	U	C	N	E	T	A	E	R	W	E	E	Z	K	U	J	Y	S	R	E	D	T	A	A
U	U	E	G	A	B	Y	H	R	A	F	D	P	M	D	I	J	E	R	O	N	O	N	D	A	S
Q	B	B	N	E	T	A	L	L	A	S	R	A	G	L	U	A	G	P	A	K	D	N	N	L	J
O	Y	U	L	R	R	E	E	L	D	E	T	P	B	Y	Z	U	Q	J	J	A	O	U	P	H	E
O	L	P	O	O	I	A	A	B	I	L	R	E	J	J	V	T	G	O	C	A	R	I	N	A	H
A	V	G	G	C	A	E	A	S	O	S	T	X	J	O	R	O	K	O	R	O	A	U	C	D	R
D	M	Y	R	L	M	N	S	S	Q	W	I	E	S	P	E	C	I	A	L	I	Z	A	N	D	O
A	N	G	A	L	O	S	Z	D	G	I	W	E	Y	I	P	O	S	W	J	F	T	B	F	J	X
D	L	S	Y	E	B	O	F	K	Q	N	L	W	R	N	J	N	B	T	E	O	K	X	A	R	M
W	V	O	L	J	L	R	E	H	N	A	P	P	O	O	S	T	H	A	B	B	N	Z	C	C	A
D	T	C	Y	E	A	D	L	S	U	P	E	R	E	S	T	R	U	C	T	U	R	A	U	A	N
X	H	A	G	L	R	E	P	F	X	T	E	X	E	E	A	O	R	N	Z	E	E	C	M	S	G
N	R	P	L	E	R	C	U	O	E	I	P	B	N	T	Z	L	M	J	A	V	L	R	R	A	O
A	U	A	R	T	R	E	D	R	P	T	R	D	C	R	R	E	T	O	C	A	R	E	F	B	T
I	E	U	S	A	H	D	A	M	I	U	S	K	O	R	J	A	B	Y	I	J	N	Á	R	E	E
U	S	E	M	L	Z	O	O	A	I	D	J	C	J	Y	X	Y	S	W	D	O	M	I	N	O	S
P	U	O	B	E	R	R	E	S	M	I	X	D	A	K	X	A	E	O	R	L	B	S	L	J	E
M	D	D	E	S	G	A	R	R	A	R	B	Z	R	D	L	G	S	Y	A	Z	M	N	Z	T	H

FÁCIL

7				6			9
		1	5				6
	9			3		8	
						7	
8	4	9		7		3	
		2				8	
			8		6		
1							8
		4		2			

MEDIO

			6					
	8			7		3		
							7	
	2		9		5	7	1	
			2	4				
		9					8	
3			4					
5			1				6	8
	1			2		9	4	

DIFÍCIL

				5		7	6
3			1				
7		9		6			
9						5	4
		2					1
8			5	1			7
2		1	7	3			
					9		
5	8			4			

		4		1	7			
			9			8	3	
				4	8		2	
		7	4			9	3	
		3		6			4	5
	7	1						
3	6		7					8
				5				2

	2	5			6			
						5	9	2
	9			4			8	
		2		5	7			
							6	
		6			3	1		
							3	
		4	3	2	1			
		1				9	7	

			3			7	8	5
	2							1
		8						
		6				3		
2	5				3	9		
9			6				7	
4								
		9			1	8	4	
8				6		5	9	7

MUNICIPIO		BOTE MUY LIGERO (PL.)		VOCERÍA, GRITOS		NOTA MUSICAL		FIERO O FERROZ		EFFECTO DE ASOLEAR		REPITE LA SÚPLICA
CONEJILLO DE INDIAS		SEGUNDA LETRA DEL ALFABETO FENICIO		MATERIA MUY SECA		ADEMÁS		TANTALIO		REZA		
						QUEBRAR O HACER PEDAZOS ALGO						
MOVER ALGO DE UNA PARTE A OTRA							HERMANO DE MOISES					
HACER DEDO							PREFLO SIGNIFICA 'DETRÁS DE'					
								BAILE, DE ORIGEN ALEMÁN				
								24 HORAS				
ENFADA, MOLESTA		SITIO DONDE SE VIVE								EASTERN TIME		
		SUSTANCIA BLANCA IRISADA								NICOLO... COMPOSITOR ITALIANO		
						POUND PER SQUARE INCH				PLAN OPERATIVO ANUAL		
						TAXI (INGLÉS)				TERRENO PLANTADO DE BANANOS		
PEZ TELEÓSTEO, ANACANTO, DE CUERPO SIMÉTRICO	DEJA SIN EFECTO UNA NORMA		HACER USO EXCESIVO, O INDEBIDO DE ALGO	HACE MENCIÓN DE ALGUIEN							INTENCIÓN DE HACER ALGO	REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA
				FLOJO, MACILENTO								
								AFÉRESIS DE AMOR				
								LIGERO, RÁPIDO				
								REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA				
TÍTULO DE NOBLEZA MUSULMÁN INDIÓ						CONJUNTO DE RESES VACUNAS						
						AUMENTATIVO DE FEO						
						FORASTERO, EXTRAÑO						
						CAPITAL DE APULIA, ITALIA						
MAESTRO ESPIRITUAL (PL.)		CUALIDAD DE SOBERANO										
		REMATÉ, FINAL DE UN PROCESO										
						PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS		PRÍNCIPE TÁRTARO			EXISTIR, HALLARSE EN ESTE O AQUEL LUGAR	GASÓLEO O GASÓIL,
						ELEMENTO QUÍMICO METÁLICO, DE NUM. ATÓM. 30		LABRE				
BARNIZ DURO Y BRILLANTE			REUNIÓN, ENCUENTRO									
LUGAR VALLADO DONDE SE GUARDAN GALLINAS	RUEDO DE LA PLAZA DE TOROS		SIGNIFICA "LA FAMOSA LUCHADORA"					POEMA LÍRICO ALEMÁN				
								ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS				
										CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL	EXPRESA AFIRMACIÓN	
											DESCUBRÍ	
ASALTO EN BOXEO						GOLPE IMPETUOSO DE MAR						
FALTA O ESCASEZ DE ALGO						APÓCOPE DE TONO						
								BLANCAS				
								FORMA ÁTONA DE EL				
NITRÓGENO, OXÍGENO, AZUFRE				ESTRELLA CON LUZ PROPIA								
PELO QUE SE HA VUELTO BLANCO								UNIVERSO, MUNDO				
				RUTINA, DESIDIA								

Las pandillas en Haití podrían tomar el control total, advierte la ONU

LA PATRIA

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, advirtió sobre el riesgo de que las pandillas tomen el control total de Puerto Príncipe, Haití, si no se intensifica el apoyo internacional a la policía nacional. En un informe presentado al Consejo de Seguridad, Guterres destacó que más de 5.600 personas murieron en actos violentos en 2024 y que la violencia ha desplazado a más de un millón de haitianos.

Guterres señaló que “el tiempo es esencial” para evitar una catástrofe. “Esto podría permitir a las bandas invadir toda el área metropolitana, provocando una ruptura total de la autoridad del Estado y haría insostenibles las operaciones internacionales en el país”, declaró. La fuerza policial multinacional desplegada para apoyar a Haití está liderada por Kenia, que hasta ahora ha enviado más de 600 oficiales, aunque esta cifra está por debajo de los 1.000 prometidos por el presidente keniano.

Además, se han sumado 150 oficiales de Guatemala y un equipo avanzado de ocho efectivos salvadoreños, pero el contingente total se mantiene muy por debajo de los 2.500 oficiales proyectados. Desde el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en 2021, las pandillas han ganado terreno. Según cifras de la ONU, más de 5.600 personas murieron en actos violentos en 2024, lo que representa un aumento del 20% respecto al año anterior.

María Isabel Salvador, enviada especial de la ONU

para Haití, informó al Consejo de Seguridad que la violencia ha obligado a más de un millón de haitianos a abandonar sus hogares. Muchos se refugian en albergues improvisados tras la destrucción de sus viviendas. La crisis humanitaria ha alcanzado niveles alarmantes, con cerca de 2 millones enfrentando inseguridad alimentaria extrema y 6.000 al borde de la inanición.

Ante esta situación, las autoridades haitianas han solicitado el despliegue de una misión de paz para re-



Enfrentamientos armados en Haití dejan cientos de víctimas mientras avanzan las pandillas a la capital / EL IMPULSO.

emplazar la fuerza multinacional. La propuesta cuenta con el respaldo del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Estados Unidos y otros países. Sin embargo, el fondo fiduciario que fi-

nancia esta fuerza solo ha recibido compromisos por 101,1 millones de dólares. La crisis actual refleja un colapso inminente en las instituciones estatales y plantea serios desafíos para las operaciones internacionales en Haití.

Juez federal bloquea orden de Trump que elimina la ciudadanía por nacimiento

LA PATRIA

Un juez federal bloqueó temporalmente la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que busca eliminar la ciudadanía por nacimiento para hijos de inmigrantes indocumentados o con estatus temporal nacidos en Estados Unidos. La decisión fue emitida el jueves por el magistrado John C. Coughenour en Seattle, quien consideró que la orden es inconstitucional. La medida fue objeto de una demanda presentada por 22 estados con gobiernos demócratas.

Coughenour afirmó: “He estado en el tribunal durante más de cuatro décadas. No recuerdo otro caso donde el caso presentado sea tan claro como este. Se trata de una orden manifiestamente inconstitucional”. La Enmienda 14 de la Constitución establece que toda persona nacida en suelo estadounidense obtiene automáticamente la nacionalidad, independientemente del estatus migratorio de sus padres.

El decreto de Trump, firmado horas después de asumir su puesto, dictamina que las personas nacidas en EE.UU. de padres

indocumentados o con un estatus legal “temporal” no podrán obtener la ciudadanía. En la práctica, eso impediría que el Departamento de Estado emitiera pasaportes a dichos niños y que la Administración de la Seguridad Social los reconociera como ciudadanos, lo que dificultaría su acceso a derechos básicos y la posibilidad de trabajar legalmente en el país.

En total, 22 estados con gobiernos demócratas interpusieron una demanda contra el intento de Trump de acabar con ese derecho. En un primer momento, 18 estados presentaron su

denuncia y otros cuatro pidieron a la corte federal que su orden no fuera aplicada. La decisión de Coughenour está relacionada con esos últimos cuatro estados y estará en vigor durante 14 días, tiempo durante el cual podría haber recursos en su contra.

La decisión representa un revés significativo para los planes del nuevo mandatario para reformar el sistema migratorio. El fallo se produce en un contexto donde se han intensificado los debates sobre políticas migratorias y derechos civiles en Estados Unidos.

Sheinbaum afirma que “no hay nada” sobre los aranceles de Trump y que México está “fuerte”

LA PATRIA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó este jueves que “no hay nada” sobre los aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a productos mexicanos, y que la economía nacional “está fuerte” para solventar la incertidumbre.

“No hay nada (sobre aranceles), lo que hay es exclusivamente lo que tenemos hoy, y el diálogo que ya se estableció con el Gobierno de Estados Unidos”, expuso la mandataria en su

conferencia matutina, cuestionada por la estrategia de negociación de México para afrontar los aranceles.

La gobernante mexicana argumentó que su administración se basa en los decretos que ya firmó Trump, al insistir en que uno de ellos ordena que continúe el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el proceso de revisión rumbo a 2026.

Esto a pesar de que Trump afirmó el lunes, en su primer día en el cargo, que a partir del 1 de febrero podría imponer aranceles del 25 % a productos mexi-

canos por el flujo de drogas y migrantes, en particular el fentanilo.

“Nosotros nos basamos en los decretos que firmó el presidente Trump, entonces el decreto que firmó respecto a este tema establece que inicia un proceso de revisión, como debe ser, o de consulta, más bien, dentro de Estados Unidos para la revisión del tratado en 2026, eso es lo que dice el decreto”, remarcó.

La presidente resaltó indicadores que muestran la resiliencia de la economía mexicana ante la llegada de

Trump, como una inflación del 3,69 % en la primera quincena de enero, su nivel más bajo en cuatro años, y una apreciación de cerca del 0,8 % del peso mexicano ante el dólar en la última jornada hasta un tipo de cambio de 20,48.

“El peso, con lo que podría haber variado frente a la llegada del presidente Trump, se ha mantenido, eso quiere decir que hay confianza, y que la economía de México está bien, está fuerte, hay reservas en el Banco de México, hay recursos en el pueblo de México”, sostuvo.

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Surgirán complicaciones, en unos casos por promesas halagüeñas y en otros por malas interpretaciones de la realidad.
- TAURO**
Trata de no mezclar las cosas y deja los problemas donde deben estar. Si no eres capaz de hacerlo, el estrés y los nervios te consumirán.
- GÉMINIS**
Un poco de ejercicio por la mañana ayudará a que tu energía se equilibre. Ten cuidado con los excesos al comer o beber.
- CÁNCER**
Una buena opción para hoy sería hacer un viaje de placer. También puedes leer algo sobre cualquier tema que pueda interesarte.
- LEO**
No puedes vivir solo para alcanzar la satisfacción de las metas personales sin tener en cuenta los medios para alcanzarlas. Cuidado.
- VIRGO**
Solo con esfuerzo y constancia mantendrás un buen estado físico y mental. Descansa más y alimentate sano, lo necesitas.
- LIBRA**
Darte todos los gustos será el leit motiv de este día. Si sientes que quieres mimarte, hazlo, nunca está de más buscar el bienestar.
- ESCORPIO**
Entrega tu corazón cuando estés seguro del amor de tu pareja. Si nunca experimentas el amor absoluto, habrás perdido parte valiosa de tu vida.
- SAGITARIO**
Tantas veladas prolongadas están agotando tu mente y tu cuerpo. Si no puedes detenerte tampoco podrás responder a ellas.
- CAPRICORNIO**
Los conflictos laborales te alteran de tal forma que sufres dolores de estómago como consecuencia de ellos. No es bueno afligirse y amargarse tanto.
- ACUARIO**
Trata de alejar a terceras personas de tu hogar, ya que no los están dejando surgir por sus envidias y malas vibraciones.
- PISCIS**
Si has dejado pasar mucho tiempo para tomar la decisión correcta con respecto a tu salud, entonces es hora que por fin concretes esa visita al médico.